

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO POLITICO

Ayer se celebraron las anunciadas reuniones del señor Lerroux con los jefes de los partidos gubernamentales, a fin de convenir el nuevo ritmo en la obra de gobierno y resolver sobre la reorganización ministerial.--Parece que hasta el lunes no quedará resuelto el acoplamiento de carteras

Madrid, 16.--Varias horas

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR LERROUX CON LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y DON MELQUIADES ALVAREZ

A las diez de la mañana llegó hoy al Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno. Media hora después, lo hizo el señor Martínez de Velasco, que pasó al despacho del presidente del Consejo.

Al salir, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que la reunión que había celebrado con el señor Lerroux se había reducido a un cambio de impresiones y que esta tarde, a las seis y media, volverían a reunirse en la Presidencia del Consejo de ministros con objeto de ultimar lo tratado en estas últimas entrevistas. A dicha reunión asistirán los señores Lerroux, Gil Robles, Melquiades Alvarez y él.

Un periodista preguntó al exministro si en la reunión con el señor Lerroux había habido acuerdo, y contestó:

—Acuerdo completo. —Se ha tratado de la reorganización ministerial?

—Eso, en la reunión de los jefes de las minorías gubernamentales, anunciada para esta tarde en la Presidencia.

—El señor Lerroux—añadió—les explicará a ustedes los términos de la conversación.

A las doce de la mañana llegó al palacio de Buenavista don Melquiades Alvarez, quien se limitó a decir a los informadores que acudía a una llamada que le había hecho el jefe del Gobierno y que, por lo tanto, nada podía decir.

El señor Alvarez abandonó el despacho del señor Lerroux a la una menos cuarto y dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones en términos generales. Creo que esta tarde se llegará a un completo acuerdo.

—¿Han tratado ustedes de la reorganización ministerial?

—En la reunión de jefes de minorías gubernamentales, que se celebrará a las seis y media, en la Presidencia, se resolverá satisfactoriamente la cuestión relativa a la reorganización ministerial.

UNA BREVE VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES AL JEFE DEL GOBIERNO

A la una de la tarde los periodistas fueron sorprendidos con la visita inesperada al señor Lerroux del señor Gil Robles. Un informador preguntó a éste:

—¿Es que se ha anticipado la hora de la reunión de los jefes de las minorías?

—Ya saben ustedes—contestó—que yo no me adelanto nunca. Vengo solamente para saber la hora en que hemos de reunirnos los cuatro en la Presidencia.

Escasamente unos tres minutos permaneció conferenciando con el señor Lerroux el jefe de la Ceda. Al salir manifestó que hasta la terminación de la entrevista que se celebrase por la tarde no podía decir nada a la Prensa.

Añadió el señor Lerroux le había dado cuenta de la entrevista que ha celebrado con Melquiades Alvarez y con el señor Martínez de Velasco y me ha notificado que a las seis y media de la tarde, en la Presidencia, celebraremos una reunión los jefes de minorías gubernamentales.

Preguntado sobre sus impresiones personales, respondió:

—Yo siempre las tengo buenas.

EL SEÑOR LERROUX Y LOS INFORMADORES

A la una y media el jefe del Gobierno mandó aviso a los informadores para que pasaran a su despacho. Ya en este, se expresó en los siguientes términos:

—A lo mejor piensan ustedes que van a sacar muchas noticias. Se equi-

vocan. No hay nada nuevo para ustedes. He sostenido unas conversaciones con el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Por cierto—añadió—que les habrá llamado la atención ver llegar al señor Gil Robles hace un momento. Esto se ha debido a que primeramente habíamos acordado que la hora de la reunión de los jefes de las minorías fuese la de las seis de la tarde; pero don Melquiades Alvarez tenía que hacer precisamente a esa hora. Yo avisé a casa del jefe de la Ceda para darle cuenta de que se había demorado la entrevista media hora. El señor Gil Robles no estaba en su domicilio. Pero dejé recado para que cuando llegase se lo comunicaran. Al llegar a su domicilio el señor Gil Robles le dieron el recado en la siguiente forma:

—De parte del señor Lerroux que vaya usted a verle.

Como ustedes han comprobado, no ha habido entrevista, pues fue permanecido aquí escasamente tres minutos.

Además, para confirmar a ustedes todo lo expuesto anteriormente, alrededor de lo que les he manifestado, sobre la reunión de esta tarde, aquí mismo tengo una carta para el señor Martínez de Velasco, confirmando la modificación de la hora de la entrevista, que será, por lo tanto, a las seis y media de la tarde.

Un periodista le dijo que, según habían manifestado el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, las conversaciones ofrecen perspectivas satisfactorias.

—A mí me parece que van muy bien, pero esta tarde espera que quede todo resuelto satisfactoriamente, después de la reunión que les indico, en cuyo caso las cosas irán todavía mejor.

En este momento, el señor Martínez de Velasco llamó por teléfono al señor Lerroux y éste le comunicó el cambio de hora.

Luego el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes que aquí no se engaña a nadie. Parece que las circunstancias se ponen de acuerdo para favorecerme. Así que en realidad han tenido más importancia las entrevistas de Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, que la del señor Gil Robles, contrariamente a lo que de seguro suponían ustedes.

—¿Habrá Consejo mañana en Palacio?

—Me alegro que se lo pregunten ustedes, porque ahora mismo voy a celebrar una conferencia telefónica con S. E. con objeto de que me diga si así ha de ser.

En efecto, el señor Lerroux se ausentó unos momentos, y al volver del teléfono y reunirse nuevamente con los periodistas, les confirmó que el presidente de la República le había dado la hora de las diez y media para la reunión ministerial bajo su presidencia.

—Pero—agregó el presidente—un cuarto de hora antes acudiré yo a Palacio, pues en lugar de ir esta tarde a despachar con el señor Alcalá Zamora, puesto que no hay nada urgente, en este cuarto de hora que les digo despacharé los asuntos corrientes.

Un informador preguntó al señor Lerroux que don Melquiades Alvarez había dicho que esta tarde quedaría reorganizado el Gobierno.

El señor Lerroux repuso rápido.

—No; esta tarde quedaremos de acuerdo. La reorganización la voy haciendo yo que soy el que borda y zurce y yo mismo la terminaré esta semana. Ya saben ustedes que las Cortes no se abren hasta el miércoles, y no el martes como se había dicho. Hasta ese día queda todavía tiempo.

—Así es que el 23, nueva etapa parlamentaria y nueva etapa gubernamental.

—En efecto—repuso Lerroux.

Interrogado sobre el alcance de la modificación del Gobierno, contestó que ésta no será tan grande como algunos creen.

A continuación, el jefe del Gobierno dijo que había leído un número de "Le Populaire", periódico francés, que publica unas declaraciones que suponía supuestas o muy infladas, de don Fernando de los Ríos. Estas declaraciones encierra una gran gravedad que dada la solvencia de quien las ha hecho me ha impulsado a llevar el asunto por el único camino que se puede llevar, que es el de la investigación judicial. Yo estoy más obligado que nadie a hacer esto, porque yo empecé mi campaña política y de propaganda condenando los tormentos que se daban a los presos en el castillo de Montjuich, y quiero averiguar lo que haya. Entonces se suponía que en aquellas campañas mías todo eran puras fantasías y luego se averiguó que eran verdad, si no tal como yo lo decía muy aproxima-

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA SAGREDO VIZCAYGANA (Viuda de don Mariano San Miguel) FALLECIO EN DIA 18 DE ENERO, DE 1934. Hablando recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Sus hijos doña Isabel (ausente), doña Cayetana, doña Presentación, don Teodoro, doña Petra (Religiosa de la Compañía de María (ausente), doña María Luisa y doña Pía; hijos políticos don Eugenio Apodaca (ausente), don José González, don Teodoro Tejada, doña Resurrección Lejarra y don Marcelino Arrieta; nietos; hermana doña Crescencia; hermanas políticas doña Pía San Miguel y sor Celia (Religiosa Adoratrix); sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará mañana, viernes, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo piadoso favor les vivirán agradecidos. Logroño, 17 de enero de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ANGELITA GUERENO CASTRILLO FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO, DE 1934, A LOS 40 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su apenado esposo don Celedonio Murga (del Comercio de esta plaza); hijas señorita Angeles, María Luz y María Isabel; padre político don Timoteo Murga (del Comercio de esta plaza); hermanos doña Felisa y don Guillermo; hermanas políticas señorita Aurelia Murga y Josefina Martínez; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará hoy, jueves, a las DIEZ, en la Colegiata de la Redonda, y a las misas que se digan, hoy, en TORREMON-TALVO, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 16 de enero de 1935.

madamente. Aunque no fuera verdad más que la décima parte de lo que ha dicho don Fernando de los Ríos, será imprecable con los infractores de la ley, e igualmente lo será si don Fernando de los Ríos ha cometido una ligereza.

Por último se preguntó al presidente del Consejo si esta tarde acudiría temprano a su despacho oficial de la Presidencia, y el señor Lerroux dijo que como la reunión no se celebraría hasta las seis y media, tal vez no fuese a primera hora a su despacho.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO ANTES Y DESPUES DE LA REUNION DE LA TARDE

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Consejo para presidir la reunión de jefes de los partidos que apoyan al Gobierno y que en él tienen representantes, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Un periodista dijo al señor Lerroux que estaban un poco alarmados porque habían estado en su domicilio a las cuatro y media y no lo habían encontrado allí.

El señor Lerroux contestó: —Ya sabían ustedes que iba a venir aquí. He estado a que el oculista me hiciera una nueva cura en el ojo enfermo; pero, aunque he ido al oculista, como ustedes ven, tengo el ojo claro.

—Aquí estábamos—agregó el periodista—haciendo cálculas y combinaciones acerca del alcance que tendrá la reorganización ministerial.

—Pues díganme ustedes lo que piensan y me podré orientar.

—Según nuestras suposiciones, insistió el informador, la reorganización elevará a los Ministerios de Gobernación, Estado, Justicia, Comunicaciones y Trabajo.

—Pues me parece muy bien—indicó el jefe del Gobierno.—Y ya veremos si la sugerencia es útil, porque diez entendimientos pueden encontrar la solución mejor que uno.

—¿No puede suceder—preguntó otro periodista—que la reorganización

neros representantes de las fuerzas políticas que forman el bloque han sugerido, habiendo llegado a una feliz y completa coincidencia. Y con arreglo a ella, después de examinar también las necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en el orden político y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, con la confianza de estos señores, que el jefe del Gobierno sea el que proceda a esa reorganización.

Naturalmente, el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que estos señores han depositado en él. Por consiguiente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista, acoplamiento o ajustamiento de esa reorganización, volveré a llamarles para darles cuenta de la forma en que se hace, y así a mí me será posible cumplir los deberes constitucionales que el cargo señala en relación al jefe del Estado.

Será inútil que ustedes intentaran obtener ampliación alguna de estas declaraciones, no porque enbarran ninguna causa que no pueda decirse, sino porque en lo que hemos estado más que de los intereses de partido y de los intereses de los intereses de la Patria, que son los que más interesan, y el pretender siquiera una ampliación sobre ella podría llevarnos a una nueva complicación.

Por consiguiente, estos señores, que me han hecho el honor de darme el encargo de que sea yo quien lleve la representación de todo para informar a ustedes, espero que se mostrarán conformes con lo que acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado de algunos extremos que puedan ampliar ellos en este momento.

PALABRAS DEL SEÑOR ALVAREZ

Todos los reunidos mostraron su conformidad, y el señor Alvarez dijo: —Sentando la afirmación de que todo sea a base de la necesidad de continuar el bloque gubernamental.

—Se reunirá usted con sus correligionarios—le preguntaron los periodistas.

—No, contestó don Melquiades. Me dieron un voto de confianza y cuando quede cumplida mi misión, entonces, les daré cuenta de ella.

—Es que como nos indicó la posibilidad de celebrar alguna nueva reunión con ellos...

—Sí; pero eso fué pensando en el supuesto de que existiera alguna dificultad. Como no ha existido ninguna, no hay necesidad de ello.

Cuando don Melquiades Alvarez abandonó la Presidencia le abordaron los periodistas.

—No se esfuerzen ustedes—dijo corriendo las preguntas de los informadores—porque no hay nada nuevo sobre lo que les ha dicho el señor Lerroux.

—¿No se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial? —Insistieron en preguntarle los periodistas.

—Sa ha hablado de ello, como ustedes saben, pero el jefe del Gobierno no ha dicho aún su última palabra y hasta dentro de dos o tres días no nos reunirá para decirnos lo que haya. Yo, por mi parte, estoy algo preocupado con la cuestión de Asturias, que espero resolveremos más adelante.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Al ver de nuevo a los periodistas les dijo:

—Ya les he manifestado que no hay ampliación. Ustedes pueden procurársela, pero creo que nada conseguirán.

—Y mucho menos si luego nos la tacha la censura—arguyó un periodista.

El jefe del Gobierno sonrió y dijo: —Realmente, no hay ampliación. Ha habido algunos temas en cuya discusión nos hemos enfrascado y que no son el tema que ha sido objeto de estas reuniones.

—¿Sabe usted cuándo se reunirá de nuevo con los jefes de minoría del bloque? —No lo sé. Ya les dije a ustedes al

entrar que he de tomarme algún tiempo para realizar la reorganización y luego les he dicho que se me ha otorgado un voto de confianza para actuar, si bien teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por estos señores en la reunión, pero sin que haya imposiciones de ninguna clase.

EL JEFE LIBERAL-DEMOCRATA AMPLIA LA REFERENCIA DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE RADICAL

Los periodistas visitaron a don Melquiades Alvarez para obtener de él alguna ampliación de su entrevista matutina con el señor Lerroux.

Don Melquiades dijo: —El jefe del Gobierno se expresó así: "Usted comprenderá que las proposiciones de un jefe de grupo yo no las puedo aceptar sin consultar con los demás jefes de los partidos que integran el Gobierno". Y esto a mí me parece muy natural.

El jefe del Gobierno me dijo luego que el señor Gil Robles, en nombre de Acción Popular, había solicitado un cambio en el ritmo de la política y un pequeño aumento en la participación de Carteras.

También me dijo que le había hablado de un programa a realizar en las Cortes, pero no se concretó nada sobre este asunto.

A mí no me extraña que el señor Gil Robles quiera aumentar su representación en el Gobierno.

Yo supongo que también los agrarios querrán que se aumenten sus puestos en el banco azul.

En cambio, nosotros no podemos eso. Nosotros discutiremos la política que debe realizarse.

Creo también que los cedistas y agrarios querrán gobernadores civiles y otros puestos subalternos.

El señor Lerroux no habló del número de Carteras a proveer. Solo me indicó aumento de puestos y acoplamiento de Carteras. Yo pido únicamente que el señor Duadé continúe en Instrucción Pública. En caso contrario no participaremos en el Gobierno.

Creo que esto se aceptará.

He sacado muy buena impresión de la entrevista con el señor Lerroux.

Creo que la reforma constitucional no se debe intentar por lo menos hasta fines de 1935. Esto lo más pronto. Ahora todo el mundo pide, revisión constitucional. Yo fui el primero que la solicité.

Se aprobó la Constitución en el mes de diciembre de 1931 y el 2 de enero de 1932, en el Teatro de la Comedia; pedí lo la reforma constitucional, por estimarla contradictoria consigo misma.

La realidad ha enseñado ahora a los revisionistas lo que yo no tuve la fortuna de enseñarles entonces.

RESALTANDO UNAS PALABRAS DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

"La Voz" en sus notas políticas, dice que toman gran actualidad las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Río en el homenaje al gobernador de Cádiz, cuando dijo: "Ved las presiones que sufre el señor Lerroux. Pues esas presiones se contrarrestan poniendo a su lado una fuerza popular que diga: De aquí no se puede pasar. Y que no nos vengán con aritméticas. Lo que representamos no se pesa como una mercancía cualquiera. Los puestos de responsabilidad y sacrificio no puede cedérselos el partido radical mientras esté en el Poder."

Añade el periódico que en esas palabras se plantea el problema que tienden a resolver a estas horas los cuatro jefes gubernamentales, de un modo clarísimo.

"LA VOZ" INFORMA SOBRE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

La reorganización ministerial, dice "La Voz" en sus comentarios, parece casi terminada.

"Los buenos servicios del señor Alba—dice—procurando lógicamente que se consiguiera una solución que evitara la disolución de las Cortes, ha logrado un resultado fructífero. Pronto empezará a desarrollarse la política con nuevo ritmo y se hará pública la combinación de gobernadores y altos cargos, en los que la Ceda y demás partidos que colaboran en el Gobierno tendrán una mayor proporción que en la actualidad.

La política descenderá de plano, para cobrar un matiz más práctico. Y ante el sólo anuncio o impresión de su posible existencia, han comenzado a desatarse los comentarios.

En efecto, hoy han sido muy variados los comentarios, entre los diputados de la minoría radical.

A claras vistas mostraban éstos

Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madriaveitia ESPECIALISTA EN Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

ARóstegui CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G.E. SPARTEROS

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. - LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Teléfo 1216

Otras notas políticas

Madrid, 16.—Varias horas
EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia civil: Don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, acompañado de una representación de dicho alto Tribunal; subsecretario de Industria, don Tomás Sierra Rústara; consejero de Estado, don Antonio Marsá Bragado; director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos. También recibió el jefe del Estado en audiencia militar al coronel de la Guardia civil don José Aranguren, al coronel de Ferrocarriles don Enrique del Castillo, al teniente coronel de Infantería don Carlos Borrell Alvarez, y al capitán de Infantería don Leopoldo Bejerano Lozano.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana al nuncio de Su Santidad, a los ministros de Países Bajos, Suecia, Suiza y Bolivia, al encargado de Negocios de Checoslovaquia, al subsecretario de Industria, señor Sierra Rústara, y al diputado señor Lorenzo Pardo.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA SITUACION ECONOMICA

El ministro de Hacienda, señor Marraco, contestando a la encuesta de un periódico madrileño sobre la situación económica del País y del Presupuesto de la República, al mismo tiempo que contestando a argumentaciones empleadas por los señores Chapaprieta, Calvo Sotelo, Ventosa y otros, estima que en las Cortes se ha llegado a la conclusión unánime de que es hora de afrontar la nivelación del Presupuesto.

Añade que es lamentable que grupos de diputados afectados en sus intereses abandonen el desorden financiero entrando en el espinoso camino de las restricciones, es lenta en los países de sangre caliente que, como el nuestro, carecen de ideales nacionales y exceden en apasionamiento y exaltaciones. Termina diciendo que respecto a la política de Tratados, por lo que se refiere a la labor del señor Ventosa, que ya conocemos los resultados del Tratado con Francia que concertó su amigo el señor Badía. Los artículos catalanes quedaron a cubierto del chubasco, pero la exportación de frutos agrícolas se hizo difícil.

Respecto de la política económica de la Monarquía dice que fué establecer una plataforma de capitalistas feudales que rodearon al monarca. Al cambiarse el régimen asaltaron el Gobierno los elementos sectarios iniciando prematura y desafortunadamente reformas inadecuadas en nuestro clima económico. Estima que rectificando la obra del bienio, mejorará la situación. Hay que crear riqueza y cultura.

La recaudación actual nos dará cincuenta y ocho millones menos que el anterior ejercicio, pero la cifra es inferior a lo traspasado a Cataluña. Estima que la economía se está tonificando y cree que todos los españoles de buena voluntad deben unirse en el terreno económico para llegar a una solución que beneficie al país.

LOS VAGOS ELEVAN UN ESCRITO AL MINISTRO DE JUSTICIA

Los vagos incurridos y supuestos incurridos en la ley de vagos y maleantes presos en la prisión celular de Madrid, han dirigido un escrito a los ministros de Justicia y de Gobernación, en el cual resaltan las supuestas deficiencias de la ley que les afecta y reclamando justicia.

“La ley dispone que sean creadas bases de trabajo, colonias agrícolas, etc., etc., y estas mejoras no se ven por ningún aparte, y en prisión se encuentran los que fueron condenados, haciéndolos cumplir una pena que no les corresponde, y no se argumenta diciendo que esas bases de trabajo y colonias agrícolas se están creando o van a crearse, toda vez que lo que se hace es habilitar antiguos penales de negra e inquisitorial leyenda.”

DON FERNANDO DE LOS RIOS HACE ACLARACIONES ACERCA DE LA INFORMACION DE UN PERIODICO FRANCES

Enterado el diputado socialista don Fernando de los Ríos de la acogida que el presidente del Consejo ha prestado a unas supuestas declaraciones hechas por él y publicadas en el periódico de París “Le Populaire”, ha dicho a un redactor de “La Voz” lo siguiente: “No hice declaraciones a ningún periódico sobre el resultado de mi visita a Asturias, pues de haberlas hecho habría sido, previa la aquiescencia de los órganos del partido, después de conocerlas, a periódicos es-

asaito al cuartel de la Guardia civil de Oleiros, cometido el pasado día 16.

Numeroso público se situó en las inmediaciones del cuartel de Infantería, donde se celebraba el Consejo. La prueba testifical fué breve.

A Ernesto Santiso se le impone la pena de reclusión perpetua; a Cándido Patiño, dos años de prisión; a Jesús Lerantes, cuatro años, y a Francisco Seijo, seis meses.

CONDENADO EN ZAMORA

ZAMORA.—Se celebraron varios Consejos de guerra, entre ellos uno contra José Alvarez Vaquero, que fué condenado a ocho años y un día de prisión.

pañoles y no a periódicos extranjeros, porque las situaciones enojosas del país no pueden crearse primeramente en otro, por muchas que sean las dificultades que en el propio se opongan al paso de la verdad.

Lo publicado por “Le Populaire” no son declaraciones mías sino una parte de un informe que yo entregué a mi partido a raíz de mi viaje a Asturias y que sólo el partido y algunas personalidades republicanas conocen.

En cuanto a los hechos recogidos en ese informe, respondo de su veracidad y estoy dispuesto a mantenerlo así ante la autoridad judicial, pero no en cuanto se refiere a nombres, porque he advertido en la información algunos errores.”

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana ante el Tribunal de Garantías se vió un recurso presentado por don Pablo Aymar Pujol contra la ley de cultivos del Parlamento catalán. El Parlamento catalán no designó defensor. Se declaró la inconstitucionalidad de la ley, de acuerdo con el recurso.

Mañana a la hora de costumbre se reunirá el Pleno en el que se firmará la sentencia del recurso presentado contra la ley de cultivos, y el señor Pedregal informará sobre la multa a “El Sol.”

Preguntado el secretario sobre las diligencias que se practican en el sumario del señor Companys, dijo que el señor Ossorio y Gallardo había solicitado la práctica de algunos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta tarde circuló rápidamente por Madrid la noticia de que el ministro de Obras Públicas había sufrido un accidente de automóvil.

En efecto, el señor Cid llegó esta tarde a las cinco en avión al aeródromo de Barajas, procedente de Granada.

Seguidamente tomó el auto oficial para dirigirse a Madrid. A la salida del pueblo, el coche, a consecuencia de un viraje, para evitar el atropello de una mujer, volcó.

El señor Cid resultó en el accidente con lesiones leves en la cabeza.

En otro automóvil continuó el viaje a Madrid.

El estado del ministro es satisfactorio.

Sufre algunas lesiones en la cabeza y su secretario en una pierna. El ministro se negó a recibir asistencia en el botiquín del Aeródromo y del médico del pueblo, y continuó su viaje a Madrid.

LLEGA A MADRID EL GENERAL CAPAZ

En el mismo avión que el señor Cid, llegó también a Barajas el general Capaz, llamado por el Gobierno para, de acuerdo con los señores Lerroux y Rico Avelló, estudiar algunos pormenores de las cuestiones que el Alto Comisario de España en Marruecos ha sometido a la resolución del jefe del Gobierno.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE MALAGA

MALAGA.—Una comisión de elementos destacados de la provincia en las letras, comercio e industria, prepara el día 20, en el Hotel Miramar, un homenaje al gobernador civil, Alberto Insúa, por su labor al frente de la provincia, estando invitados los señores Lerroux, Vaquero y Salazar Alonso.

El ministro de Instrucción y sus propósitos en la Enseñanza

Madrid, 16.—11 noche.

El ministro de Instrucción ha manifestado, en una entrevista, que desde el Ministerio la visión de los problemas es distinta.

Yo dije había soñado con la reforma del Derecho civil, pero desde aquí se convierte en un punto de los magnos problemas de la cultura nacional.

De los estudios que vengo realizando, observo dos direcciones fundamentales: La preocupación del acrecentamiento de la cultura media, la ola esplendorosa de escuelas y más escuelas y el cultivo de los superdotados.

La Dirección de las grandes eminencias es el problema que más me atrae y del que tengo un proyecto.

MI deseo es explorar la cantera de los hombres superdotados, para que luego sean ellos los que dirijan la cultura nacional.

Someteré a las Cortes la reforma de la Segunda Enseñanza, cuyo proyecto, en líneas generales, me parece bien.

El periodista trató de sondear la opinión del ministro en lo que se refiere a la Enseñanza privada, pero el señor Duadé eludió una respuesta categórica diciendo:

De esos puntos no debo tratar. Yo tendré formada mi opinión, pero tengo que respetar las actuaciones anteriores. Mi deseo es construir siempre, no destruir, y esto es suficiente.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Morasa, 17.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Félix Berardi Salerno
FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1934.
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gregoria Echarri; hermana doña María (ausente); hermanos políticos doña Amalia Echarri, don Francisco (practicante de Lardero), doña Francisca y don Agustín (ausente), don Deogracias Sampedro, doña Serafina Estefanía, don Agustín Martínez (administrador de los señores Herreros de Tejada); sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana, 18, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez y media, en el altar del Carmen; a las once, en el del Cristo, y a las once y media, en el del Pilar, así como las que se dirán en Lardero y en el Rasillo (Camerós), por lo que les quedarán agradecidos.
Logroño, 17 de enero de 1935.

Agencia Fúnebre “Berger”. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Candelas Alvaro Rapela
(Viuda de don Bernardino Vázquez)
FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1934
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
Habíendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Agustina (viuda de Martínez Suero), doña Joaquina (viuda de Coteló) y doña Isabel; hijo político don Evaristo M. Pinillos (Industrial); nietos doña Clara Martínez, don Hilario, don Julio y doña Joaquina Coteló, y don Claudio M. de Pinillos; nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará en la Iglesia de Santiago el Real mañana, día 18, a las nueve y media, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 17 de enero de 1935.

Agencia Fúnebre “Berger”. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

que no les satisfacía grandemente la combinación que se da por segura y que consiste en la entrada del señor Salmón en la cartera de Comunicaciones, pasando el titular de este Departamento, don César Alón, a la de Gobernación, para que el actual ministro señor Vaquero sea designado ministro de Trabajo.

También habrá movimiento en las carteras de Trabajo y Justicia. El señor Anguera de Sojo cesaría en Trabajo, a donde, como hemos dicho, iría el señor Vaquero, y pasaría a Justicia, y el titular de este puesto, señor Aizpiti, ocuparía la cartera de Estado.

También los rumores que hablaban sobre las aspiraciones de la Ceda, relativas a Gobiernos civiles y demás puestos, demostraban no satisfacer a los radicales.

La versión más insistente decía que la Ceda estimaba que los Gobiernos civiles proceda repartirlos a razón de cuatro por ministro, y como son cuatro los de este partido, le correspondían dieciséis Gobiernos civiles.

No para en esto la contrariedad de los radicales por perder dieciséis puestos, sino porque con la misma razón habrían de otorgarse otros cuatro a los agrarios e igual número a don Melquíades, con todo lo cual se elevaría a veinticuatro el número de Gobiernos civiles que habría de dejar el partido radical.

Por otra parte, se aseguraba que el señor Martínez de Velasco reclamaba para sí ocho Gobiernos civiles, apoyándose en que él, de no haber dejado voluntariamente de ser ministro sin cartera, hubiera tenido derecho a otros cuatro.

De ser ciertos estos rumores serían por lo menos veinticuatro Gobiernos civiles en los que habrán de cesar los actuales gobernadores.

Todo ello lo veían los diputados radicales con el natural desagrado.

UN COMENTARIO DE DON SIGFRIDO BLASCO

Esta tarde hablaron los periodistas con el jefe del partido autonomista valenciano, don Sigfrido Blasco, que se mostraba muy contrariado.

No admira como posible que se nombren gobernadores de la Ceda para las provincias de Castellón o Valencia; pero, además, consideraba que sería un error designarlos para las de Zaragoza y Teruel, en cuyas provincias, aunque la Ceda obtuvo en las elecciones una aplastante mayoría, el partido radical tiene organizaciones políticas de gran importancia.

Igualmente consideraba don Sigfrido Blasco que era otro error, imposible de realizar, el ir en bloque a las elecciones próximas, si son municipales.

Las coaliciones de partidos, tan diferentes como son la Ceda y el radical, son posibles para una campaña de elecciones generales, pero no para unas elecciones municipales, dada la especial forma que los partidos tienen en los puertos, donde cada partido está representado en unas familias, que por regla general son enemigas de las de enfrente.

LA IMPRESION DE ULTIMA HORA

Las repetidas reuniones de los jefes políticos mantienen el fuego sagrado de la expectación.

Como es lógico en estos casos, en los llamados círculos políticos se hacen cabala y comentarios para todos los gustos.

Como es sabido, hoy circuló con insistencia una combinación ministerial, asegurándose que era la auténtica. Pues bien; mejor informados, podemos decir que todavía, como vulgarmente se dice, está la pelota en el tejado. A estas horas no hay combinación.

Como es sabido, el bloque de los partidos gubernamentales ha acordado hacer una conjunción para las próximas elecciones. Ante este hecho, el señor Gil Robles expresó el deseo y la conveniencia de que la Cartera de Gobernación estuviera regentada por un diputado de relativa independencia política; que esa Cartera no se adjudicase a la Ceda, pero tampoco al partido radical.

El señor Lerroux estuvo conforme con este criterio y al partir de este momento las gestiones se han encaminado a buscar la persona que reúna esas condiciones.

El señor Lerroux ofreció ayer la Cartera de Gobernación al diputado don Gumersindo Rico, que ocupa un alto cargo en la Compañía Telefónica Nacional.

No creemos aventurado afirmar que el señor Rico no aceptará el ofrecimiento.

Así, pues, mientras la provisión de

esta Cartera sea una incógnita, nada habrá de la combinación de los demás Departamentos. Hasta el lunes seguramente nada se sabrá.

No hay dificultades tales de importancia que resolver, sino aquellas dificultades de acoplamiento a que aludió el señor Alba en unas manifestaciones; pero nada más.

Después del movimiento revolucionario

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Como aún no se han recibido ciertos documentos relacionados con el señor Companys, todavía no podrá informar ante el Tribunal de Garantías el juez instructor señor Gil y Gil. El señor Gallardo, como defensor del señor Companys, ha solicitado la práctica de algunas diligencias.

HALLAZGO DE BOMBAS

MADRID.—En una casa de la calle de Cartagena, habitada por Pedro Salcedo Aragón, se encontraron hoy ocho bombas.

Salcedo fué detenido. Se supone que las bombas proceden de los últimos sucesos revolucionarios.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA MINA “SAN VICENTE”

OVIEDO.—Se ha reanudado el trabajo en la mina “San Vicente”, que anteriormente la explotaban los socialistas. Trabajan en ella ciento diez obreros.

Los trabajos se han iniciado a instancias del capataz y de acuerdo con los acreedores.

“EL GOBERNADOR” HA SIDO CONDENADO A MUERTE

OVIEDO.—Se sabe que ha sido condenado a muerte José Alonso “El Gobernador”.

EN MIERES SE RECOGIERON 700 ARMAS

OVIEDO.—Procedentes de Mieres se han recibido 700 armas encontradas en aquella ciudad. Figuran entre ellas dos fusiles bien engrasados, que estaban en poder de unos sujetos, quienes dijeron al capitán Reparez que los guardaban para la próxima revolución.

EL BARBARO EPISODIO DE LAS TRES MUJERAS ASESINADAS

OVIEDO.—En relación con el suceso descubierto de que perecieron tres muchachas, se conocen los siguientes detalles:

Cuatro revolucionarios que se hallaban entre Oviedo y San Claudio, apresaron a dos muchachas camilleiras; una de ellas era hija del pintor comunista Lafuente, ahora preso, y la otra pertenecía al partido socialista.

Llevadas a la parte más deshabitada procedieron con ellas canalicamente, así como con otra muchacha que encontraron después.

Para evitar ser denunciados, las mataron a tiros, teniéndolas sujetas por los brazos.

LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

GIJON.—Del 20 al 25 del corriente se celebrará el Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez.

ABSUELTO POR UN CONSEJO DE GUERRA

GIJON.—Esta mañana se celebró un Consejo de Guerra contra el paisano Ricardo Suárez, que repartía víveres haciendo pagar a los vecinos su importe. El fiscal retiró la acusación.

SUMARIO CONCLUSO

GIJON.—Esta mañana se dió por concluida, por la Auditoría la causa por los sucesos en el puerto de Muzel y en la manifestación realizada en el crucero “Libertad”, organizada por algunos marineros desertores de dicho buque contra ellos, Carlos Casares, condenado a muerte, fué indultado, y Antonio Valero, que se encuentra en libertad, hallándose procesados 65 hombres y 24 mujeres.

CONSEJO DE GUERRA POR INTENTADO DE ASALTO A UN CUARTEL

LA CORUNA.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra por un intento de

Crónica de sucesos de vario carácter

UN SUICIDIO

MADRID.—El guardia civil Antonio Hernández Marinda, de 52 años, se arrojó desde la ventana de su casa, en la calle Bretón de los Herreros, número 4.

Quedó muerto. Sufría neurastenia aguda y había ya intentado suicidarse disparándose un tiro, lo que evitó su mujer. En otra ocasión también había intentado suicidarse, arrojándose desde la azotea.

INCENDIOS EN MADRID

MADRID.—A las dos y media de la tarde se declaró un incendio en la casa número 5 de la calle de la Montaña.

Produjo bastante alarma y para proceder a su extinción fué preciso cortar la circulación rodada por esa calle.

Después de una hora de activos trabajos de los bomberos se consiguió extinguir el siniestro, que causó desperfectos de consideración.

A primera hora de la noche se declaró un incendio en una chimenea de la casa número 10 de la calle del Prado.

Los bomberos trabajaron para extinguirlo durante tres horas, al fin de las cuales lo lograron. El edificio sufrió grandes pérdidas, pero no se han registrado desgracias.

ROBAN 11.000 PESETAS EN UNAS OFICINAS

CORUNA.—Comunican de Santiago que esta mañana, en las oficinas de recaudación de cédulas de Arzobis, se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron once mil pesetas. Entraron por la puerta trasera de la casa, que según parece, conocían perfectamente, puesto que, desdeshando los cajones de la plata y de la calderilla, se han dirigido a donde estaban los billetes. La Guardia civil ha comenzado las diligencias.

UN CAZADOR PERECE HUNDIDO EN EL FANGO

HUELVA.—En las marismas, situadas a espaldas del Matadero, se dedicaba a cazar con trampa el joven de 25 años, José Pérez Oliva.

El cazador citado tuvo la desgracia de caerse en el fango y murió ahogado. Al parecer, la desgracia ocurrió a consecuencia de un ataque epiléptico, que, al privarle de conocimiento, le hizo hundirse en el barro.

SE DESPENA UNA CAMIONETA Y HAY VARIOS HERIDOS

OVIEDO.—Una camioneta que era conducida por su propietario Antonio Alvarez, se despenó por un precipicio, cayendo al río y resultando heridos graves Antonio Alvarez, Mauricio Alvarez, Remigio Posada y Angel Domínguez, este último gravísimo.

UN TIMO, UN INCENDIO Y UN ATROPELLO

EL FERROL.—En la carretera de El Vivero a El Ferrol, una cuadrilla de gitanos está por el procedimiento llamado “del sobre” cuatro mil pesetas a una vecina de Riviera, llamada Encarnación Jiménez Anca. Los gitanos varones huyeron, pero quedaron en poder de la autoridad dos gitanas, amantes de los fugitivos.

En Mugardos se incendió casualmente una casa en construcción, que quedó totalmente destruida. En el mismo solar hace cinco años, un rayo causó otro incendio, destruyendo también el anterior edificio.

En la carretera de Castilla, una camioneta que conducía Joaquín Becerro Montes, atropelló al ciclista de 18 años Alberto Naya González, matándole.

OASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

REDONDELA.—En la casa de un comprador de aves de la localidad se ha declarado un voraz incendio, que ha destruido el edificio, causando la muerte de todos los volátiles que había en él.

También resultó con quemaduras graves un niño de seis años. Las pérdidas son de consideración.

DA UNA PUNALADA A SU EX-AMANTE

MADRID.—Manuela González Perna, de 25 años de edad, vivió hasta hace cinco días maritalmente con el obrero Manuel Muñoz.

Hoy, Manuel se presentó en el domicilio de su examante para recoger sus ropas. Cuestionaron, y Manuel, con una navaja, infligió a Manuela una gravísima punalada en el costado.

El agresor se dió a la fuga.

HERIDOS POR EXPLOSION DE UNA CALDERA

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En una bodega propiedad de don Primitivo García estálló una caldera de vapor, causando heridas gravísimas a la anciana de 70 años Martina Guillén y a varios niños.

La explosión produjo daños materiales de importancia.

ASALTAN UNA CASA RECTORAL

LUGO.—Tres desconocidos enmascarados asaltaron la casa rectoral de la parroquia de Corbié, del Ayuntamiento de Abadín y, entre amenazas de muerte, arrancaron al párroco don Joaquín Rodríguez, de edad avanzada, y a la criada las llaves de los muebles en los que se apoderaron de más de 1.000 pesetas de ropas y efectos.

Los atracadores se dieron a la fuga.

NOTAS FINANCIERAS

LA RECAUDACION EN ADUANA

La Dirección general de Aduanas ha publicado la recaudación obtenida en los meses de enero a noviembre de 1934, que fué en total de 728 millones de pesetas, moneda corriente, frente a 748 en 1933 y 776 en 1932. De dicha cifra corresponden a la renta de Aduanas 587,9 millones, frente a 560 y 585, respectivamente; al impuesto de fabricación de azúcares, 110,5, contra 114 y 119. Al impuesto sobre la fabricación de alcoholes, 39, frente a 45 y 38. A los arbitrios de los puertos francos de Canarias, 27, contra 15 y 14.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El balance del Banco de España de la última semana contiene algunas alteraciones de importancia. Los descuentos bajan 29,7 millones de pesetas, al pasar de 1.084,5 a 1.054,8. Las pólizas de cuentas de crédito con garantía retroceden de 1.188 a 1.111,4. La plata baja 2,4 millones. Los billetes en circulación 35, quedando cifrados en 4.705,8, y en cambio suben las cuentas corrientes, veintidós millones de pesetas y medio. Las utilidades del Banco, en la septena, representan 2,4 millones de pesetas, y en la cuenta corriente plata del Tesoro, que sigue figurando en el activo del Banco, sube de 22,6 a 57 millones de pesetas.

LOS INGRESOS DE LA COMPANIA DE FERROCARRILES M. Z. A.

La recaudación de la última decena del año mejoró considerablemente la del año anterior. Gracias a ello, el déficit se ha ido limitando, hasta terminar en 3,11 millones de pesetas. La recaudación de 1934 marca el record a la baja de los últimos seis años, de esta forma:

- Año 1929, 326,36 millones de ptas
- Año 1930, 316,80 millones.
- Año 1931, 289,92 millones.
- Año 1932, 289,46 millones.
- Año 1933, 283,16 millones.
- Año 1934, 280,04 millones.

PROXIMAMENTE

La Traviesa Molinera

GRANDIOSO FILM ESPAÑOL
EXITO INDESCRIPCIÓN
INOLVIDABLE

OLYMPIA - PROXIMO DOMINGO - El maravilloso espectáculo que asombra al mundo

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

CON: DOLORES DEL RIO — RAUL ROULIEN — GENE RAYMOND, Y 200 BELLEZAS ESCOGIDAS ENTRE 10.000.

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA de REVISTAS

Primerísima vedette

SARA FENOR

Tiple cómica

ENCARNITA LOPEZ

HOY, JUEVES

A las 7 y a las 10'30

Presentación de la Compañía

ESTRENO

LAS VAMPIRESAS

La revista que más éxito ha alcanzado esta temporada en Madrid.

MAGNIFICA PRESENTACION

Mañana, viernes DESPEDIDA

ESTRENO

CON EL PELO SUELTO

La taquilla se abrirá a las tres de la tarde. A los señores abonados se les guardará sus localidades, de 3 a 5.

DESDE MOSCÚ

BAJO EL YUGO ROJO

Antes de que las conizas de Kiroff, el secretario del Comité central comunista, fuesen guardadas en el nicho abierto en las paredes insensibles del Kremlin, ya la "justicia" roja de los soviets había ejecutado a sesenta y seis personas, bajo la fácil e improbadable acusación de enemigos de la U. R. S. S. Entre ellas no figura el autor del crimen. Aguarda su turno en el hospital. Según dicen no tiene cómplices; ha querido vengar un agravio de excusivo carácter particular. Pero el Gobierno rojo, a pesar de los 66 fusilamientos, no parece estar satisfecho.

Quizás no lleguemos a saber nunca la verdad: ¿Al Gobierno de la U. R. S. S. le interesa hacer creer que existe un complot para resturar así en toda su poderosa ferocidad las antiguas Chekas o es cierta la conjura y a eso obedece la legislación brutal que se ha establecido a raíz del atentado?

Es arriesgado suponer que existe un complot cuyos síntomas aquí nadie ha visto, aun cuando la legislación dictada autorice plenamente ese juicio. No debe olvidarse que entre la idea occidental, civilizada, de conspiración, y la idea soviética, oriental media un abismo, más hondo todavía que el que separa a nuestros procedimientos judiciales sur-europeos de los de la Cheka.

No sabemos si los lectores conocen estos últimos de la justicia roja: no existen abogados defensores, no hay apelación, queda prohibido solicitar el indulto y condecorar. Y todo contra delitos que no se definen. La calificación de "contrarrevolucionarios" se aplica aquí, en la Rusia roja, lo mismo a quienes preparan una verdadera conjura, que a quienes en un descuido cierran mal la puerta de un horno o dejan perder unos pañuelos de grano. Estos casos abundan en la "normalidad". ¿Qué no ocurrirá ahora con ese feroz y horripilante régimen de excepción?

No hay, pues, que hablar de contrarrevolucionarios. El terror es la mejor arma roja, y forma la base del régimen comunista. En el pasado año 1934 se han dictado dos leyes: una contra los traidores, para defender la cosecha contra los aldeanos hambrientos a causa de la colectivización

o para conseguir que el trabajo en las granjas colectivas fuese eficaz y provechoso. Con esta ley se ha dado el caso de fusilar a mujeres infelices hambrientas por el delito pueril de coger el trigo que podía caerles en los bolsillos y, como ejemplo de gran lealtad a la patria, el Gobierno de esta capital moscovita ha recompensado largamente a un muchacho de once años que denunció a su madre, siendo ésta, naturalmente, pasada por las armas.

En la otra ley se hace responsable de los delitos de traición, no sólo a los autores de ellos, que no pueden, desde luego, esperar clemencia, sino también a quienes no hayan sabido enterarse a tiempo de lo que se tramaba. Ya se puede suponer que la traición se define con la misma amplitud que la actividad contrarrevolucionaria y que en el mismo grado de pena caen la huida al Extranjero, la desertión sencilla, el espionaje y las maquinaciones contra el sistema imperante. Los delincuentes propiamente dichos pagan con la pena capital, los amigos y familiares con la cárcel si han delinquido por omisión, y con el destierro perpetuo si su único "delito" es haber nacido parientes del infortunado.

Y ya comprenderán nuestros lectores que en estas condiciones es aventurado creer, sin más contraste, que haya existido de veras una conspiración contra la U. R. S. S. Más probable es que en vísperas de levantarse las restricciones alimenticias, en vigor hasta final de año, el Gobierno bolchevique, a quien preocupa la libertad de movimiento que la desaparición del régimen de raciones había de dar al pueblo ruso oprimido, pretenda, aprovechando las circunstancias, restaurar el poderío sangriento y horrible de las Chekas, para lograr hacerse obedecer de las gentes aterrorizadas y hambrientas.

R. LIKON

(Reproducción prohibida)

Sobre una combinación de Prelados

Para confirmar la certeza de la noticia publicada por el "Diario Vasco" de San Sebastián, de que el obispo de Vitoria, doctor Múgica, había sido designado para Archidiócesis de Santiago de Compostela, un redactor de "El Pueblo Vasco", de la capital donostiarra, preguntó por teléfono al Palacio episcopal de la capital alavesa de donde se le dijo textualmente:

"No sabemos nada, absolutamente, de tal noticia. Nadie nos ha hablado de ello. Lo lógico es que si tal rumor tuviera algún fundamento nos lo hubieran comunicado. Ignoramos cómo y de dónde ha podido partir rumor semejante."

En nuestro número de ayer recogimos la citada noticia del "Diario Vasco", en la cual se decía también que a la Sede de Vitoria pasaría el actual obispo de Calahorra; pero, según nuestros informes, tampoco en el Palacio episcopal de la ciudad de la Rioja Baja se tiene ninguna noticia sobre el particular.

ATENEÓ RIOJANO

El sábado próximo, a las siete y media de la noche, el distinguido ingeniero don José María García Nájera, que se ha dado a conocer con unas interesantísimas conferencias ante el micrófono de "Radio Rioja", disertará sobre el tema de: Próximas posibilidades de la Aviación.

Los puntos que en ella ha de tratar y que mañana daremos a conocer son muy sugestivos. La conferencia será ilustrada con proyecciones.

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

¡ACONTECIDO CUMBRE!
¡INOLVIDABLE!

¡El film más formidable del año!

PARECE QUE FUE AYER

MARGARET SULLIVAN
JOHN BOLES Y
REGINALD DENNY

¡TRANQUILÍCESE!
¡EL CINE NO HA MUERTO!

Esta película, en su género dramático, ha sido laureada con el premio mundial de la cinematografía.

¡LO SUBLIME! ¡LO PERFECTO!

La película más profundamente conmovedora y que más apasiona a los públicos del mundo.

El drama más emocionante y bello que es necesario verlo.

Teatro Moderno

EL PROXIMO SABADO

El más sensacional reprimse

EL SIGNO DE LA CRUZ

La película que mayor éxito alcanzó la temporada anterior.

Por la noche PROGRAMA DOBLE con la intrigante y emotiva película

El Pañuelo Indio

La mejor producción de misterio

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO

Una de las pocas películas españolas que han sido adquiridas para proyectar en el extranjero.

Tal es su éxito.

La Hermana San Sulpicio

la película cumbre del Cinema español

NOTA MUY IMPORTANTE.

Es tanta la demanda de localidades para ver esta película, que se ha decidido ponerlas a la venta EN TAQUILLA desde mañana, viernes, a las cinco de la tarde, Rogamos a las personas que las tienen encargadas, las retiren a la mayor brevedad.

INFORMACIONES COMENTADAS A ESPAÑA NO SE LA DEJA VOLAR

Por DIONISIO PEREZ

Es admirable la iniciativa de una empresa particular que va a prorrogar hasta Baleares las líneas aéreas que hoy unen a Madrid con Barcelona y Valencia. En unas cuantas horas se podrá volar desde Sevilla hasta la capital de España y proseguir el viaje hasta Palma de Mallorca. Tanto más admirable cuanto que en el Atlántico, parece haber renunciado España a su deber de volar con alas propias, con alas nacionales, hacia América y hacia África occidental. Con la misma razón de que esa es una zona de forzoso paso para las aviaciones extranjeras y de que podemos utilizar, sin mayor dispendio y responsabilidad que el precio tarifado del tranqueo, el flete o el pasaje, los aviones y dirigibles alemanes, franceses e italianos, podíamos renunciar a tener marina mercante propia y utilizar, sin la carga que las líneas de navegación imponen en el Presupuesto, los buques de esos países y aun de otros, que forzadamente tocan en nuestros puertos y recogen en ellos pasajeros y mercancías.

Como ha acontecido con el automóvil, comienza el avión a crear su problema — el problema de competencia con los antiguos medios de transporte — sin contar con el Estado, sin esperar a que el Estado se de cuenta de que llegará un momento en que la coordinación será más difícil y costosa que lo fuera ahora desde el principio. A las propias compañías ferroviarias les parece, como les pareció cuando comenzó a industrializarse el servicio público con automóviles, que un bimotor con ocho plazas no representa una competencia seria con el tren, que transporta centenares de viajeros, y menos aún, la representación los particulares que podían utilizar coches de su propiedad para hacer largos recorridos por carretera. Así no se ha dado importancia al hecho de que haya ya en España deportistas del aire y de que algunas personas — el duque de Alba, el señor González Byass y otros — posean ya aviones para volar a su antojo.

Del vuelo de Franco a Buenos Aires y de otras personas, más o menos afortunadas, el Estado español no ha deducido ninguna realidad. Aquel aventurado salto sobre el Océano sirvió sólo para que Francia acelerara los preparativos financieros que hacía, estableciendo su línea Toulouse-Dakar-Natal-Buenos Aires. La invención de Lacierra tampoco ha sido utilizada españolmente. Ni preocupó el que se extranjerizara su construcción ni preocupa ahora que, andando no muchos años, alzarán al Estado sus manos suplicantes las compañías de ferrocarriles — y también las de navegación — pidiendo que se las remedie con dinero del Estado y con coacciones del Estado, de la competencia que el avión hará a los transportistas anticuados.

Por mucha que sea la potencia retardataria del Estado español y su sentido conservador del interés creado y su ceguera para prevenir el porvenir, no puede mantenerse mucho tiempo más la injusticia, la inequidad, la desigualdad de que La Coruña, Gijón, Bilbao, Logroño, Granada, Almería, por ejemplo, no tengan con Madrid línea aérea diaria de servicio público, como la tiene Sevilla, Barcelona y Valencia y dentro de poco, parecerá también inequidad, que no haya una línea diaria Las Palmas-Cádiz y otra Tenerife-Cádiz, como la habrá Palma-Valencia y Palma-Barcelona, y no ya para viajes, sino para mercancías perecibles, como hay una línea La Haya-París, cuyo mayor ingreso procede del transporte de tulipanes.

¿Y Marruecos? ¿Y Melilla? He aquí en vías de realización la iniciativa de las Cámaras de Comercio de Argelia, que demandaron del Ministerio del Aire de Francia la creación y puesta inmediata en explotación de la línea aérea Túnez-Bona-Constantina-Argel-Orán-Casablanca. Si el lector imaginariamente o recorriendo ese itinerario sobre un mapa, sigue al avión francés que va a establecer esa comu-

nicación rapidísima, de horas, entre el Mediterráneo y el Atlántico, advertirá que, como ya acontece con el ferrocarril, la Zona del Protectorado español queda aislada, cercenada, arrinconada, no ya políticamente, sino amputada al tráfico mercantil y turístico. Desde Túnez a Marruecos (capital) y bien pronto hasta Agadir, pueden ir los automóviles por una carretera espléndida, donde ya hay alojamientos modernos y hoteles franceses, bases de circuitos que recorren los oasis del Sahara y las estribaciones pintorescas del Atlas. Y va también el ferrocarril, engarzando en un fácil itinerario las ciudades de Túnez, Argelia y Marruecos, sin que a Melilla, Alhucemas y Tetuán se le haya proporcionado acceso fácil y ágil a estas líneas.

Si la obra de protectorado europeo sobre el Imperio mogrebite es una colaboración, como repite y repite Francia, utilizando a España como justificante de la intervención, ¿por qué no interponer a Melilla, entre Orán y Fez, en esa línea aérea, que va a enlazar el noroeste africano con la Europa central y oriental, ya que en Túnez existe otra línea Túnez-Palermo-Nápoles-Roma, que hasta aquí parecía de interés puramente italiano, pero ahora, enlazada a Argelia y Marruecos, hasta Agadir, y hasta el mismo Dakar y América del Sur, con la línea Air-France, es cuando va a tener un "sentido verdaderamente francés".

El Estado español no ve, no prevé, ninguno de estos problemas. Los proyectos de ley de ordenación ferroviaria, de coordinación de transportes y de comunicaciones marítimas llevados a las Cortes actuales y que duermen en ellas perezooso sueño, parecen viejos, aun no discutidos, como si fueran leyes usadas ya y amarillentas por el tiempo, y el sol y la lluvia, leyes cuya derogación o sustitución urgiera. Son los mismos intereses, el mismo punto de vista, la misma defensa del pasado, igual atenuamiento al presente que inspiraron proyectos de 1890, de 1900, de 1915, mejor o peor convertidos en leyes, que concibieron Cánovas del Castillo, Maura, Primo de Rivera... Como si no pasaran los años, como si todas las naciones se mantuvieran en esta quietud, que es parálisis, y como si no estuviera, en este progreso de los transportes, bien definido el porvenir, el Estado español hace cuanto puede para que España no pueda volar...

(Prohibida la reproducción)

Del País Vasco

LAS GESTIONES DEL ALCALDE DONOSTIARRA EN MADRID

SAN SEBASTIÁN.—A las doce y cuarto del mediodía ha llegado de Madrid el señor Paternina, quien recibió a los periodistas, a los que dio cuenta de las gestiones realizadas en la capital de la República.

Dijo que había visitado a los señores Lerroux, Gil Robles, ministro de Agricultura, Trabajo, director general de Ganadería, etc.

Luego dijo que había despachado con la Ponencia encargada de confeccionar el anteproyecto municipal. También estuvo con el alcalde gestor de Madrid, señor Salazar Alonso, con quien celebró varias conferencias respecto a asuntos que conciernen al Municipio donostiarra.

Con el ministro del Trabajo trató sobre la coordinación sanitaria. Respecto a este asunto parece que el ministro está dispuesto a hacer una excepción con el Municipio donostiarra, donde todos los servicios están admirablemente cuidados.

En cuanto a la Bolsa de Trabajo municipal de San Sebastián, después de un cambio de impresiones prometió el ministro que en breve se publicarían

en la "Gaceta" las órdenes para el funcionamiento de dicha Bolsa.

El ministro de Agricultura le prometió que daría la cantidad de 25.000 pesetas con destino a las carreras de caballos de Lasarte. El Comité de carreras de Aranjuez ha desistido de organizar pruebas, trasladando el programa íntegro a Lasarte.

Visitó a los señores Urquijo para tratar de la cesión de terrenos en el monte Ulía para urbanización de una parte.

IMPOSICION DE FUERTES MULTAS

El gobernador ha impuesto fuertes multas a varios individuos que se dedicaban a molestar a las señoras en los paseos y que no hacían caso de las recomendaciones de los guardias municipales.

ASAMBLEA A LA QUE ACUDEN REPRESENTANTES DE MAS DE 100 MUNICIPIOS VIZCAINOS

BILBAO.—Para tratar de la ley de Coordinación Sanitaria se reunieron hoy en la Diputación los representantes de los Ayuntamientos vizcaínos, estando representados unos cien municipios.

Terminada la reunión, el alcalde de Marquina, señor Goytán de Ayala, explicó a los periodistas lo tratado en la reunión en esta forma:

—Los señores alcaldes de Guecho y Marquina expusieron a los reunidos la gravedad que entraña para Vizcaya la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Hemos dado cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid en Ministerios y subsecretarías y de las excelentes impresiones recogidas para llegar con el Gobierno a una fórmula similar con Navarra. Toda la asamblea aprobó por unanimidad nuestras gestiones y nos ha conferido amplios poderes para que mañana salgamos para Madrid a fin de solucionar este asunto.

Varios señores alcaldes hicieron aclaraciones a las que se les contestó adecuadamente, quedando satisfechos.

Esta asamblea fué convocada por la Comisión permanente de alcaldes.

A la Comisión Gestora se dio cuenta de lo tratado, acordando adherirse, así como lo hizo don Floro Orive, de la Gestora de Alava.

A los alcaldes de Marquina y Guecho se les otorgó por la asamblea un voto de gracias.

DEL ATRACO DEL DOMINGO

En relación con el atraco del pasado domingo sabemos que hoy se han realizado nuevas diligencias, habiéndose practicado la detención de tres familiares de uno de los supuestos atracadores.

FUEGO EN TRES TEJADOS

Esta mañana, poco antes de las diez, se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle de Mena. El fuego se extendió a tres tejados, quemándose los correspondientes camarotes. Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el siniestro. A causa del humo murieron 74 gallinas que se encontraban en un departamento contiguo a los camarotes.

UN CONSEJO DE GUERRA IMPONE PENAS GRAVES

Se celebró hoy en la Sala de Justicia del Cuartel de Basurto un Consejo de guerra sumarísimo contra los paisanos Eugenio Ordóñez Jáuregui y Angel Marín Castillo, por tenencia ilícita de armas y explosivos, con ocasión del intento de atraco a la Casa "Calvo Hermandos", de la plaza Elíptica.

Este Consejo sumarísimo sólo obedece a sancionar el delito de tenencia ilícita de armas y explosivos, ya que el intento de atraco sigue su curso correspondiente, que en su día dará lugar a nuevo Consejo de guerra.

Practicadas las pruebas y pronunciados los informes del fiscal y de las defensas, el Tribunal se retiró a deliberar y, después del mediodía, dictó sentencia, que no será firme hasta que la apruebe el comandante militar de la División.

Parece que la sentencia condena a los procesados a la pena de seis años de reclusión.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

DOS UNICAS SESIONES DOS

A las 5 y a las 7'15

Noche: NO HAY FUNCION

INTERESANTISIMO ESTRENO

El primer film UFA que se presenta esta temporada.

REPARACION de la bellísima

KATE DE NAGY

La artista que encanta por su juventud y alegría, en la producción

El encanto de una noche

Con PAUL BERNARD

y LUCIEN BAROUX

Juventud, alegría, belleza y buen humor, es lo que se ve en esta película.

KATE DE NAGY ilumina este film con su vivacidad, su brío, su sensibilidad y su encanto.

NO DEJE DE VERLA

Mañana, viernes ESTRENO

Cuidado con las campesinas

La separación de D. Alfonso y doña Victoria es un hecho

ROMA.—Un pariente próximo del exrey de España ha sido interrogado por varios periodistas acerca del grado de veracidad de los rumores referentes a la intención del exrey de plantear el divorcio, y ha contestado lo siguiente:

"Un soberano católico no se divorcia, y por otra parte no iba a elegir para incoar una nulación de su matrimonio ante el Vaticano el día de la boda de su hijo, boda a la que para que asistiera la reina se ha hecho todo lo posible. Es cierto que el exrey Alfonso ha tropezado con un desacuerdo en una cuestión puramente material, la cantidad que como pensión pasara a su esposa, que ésta ponía como condición para asistir al matrimonio.

"No se puede ocultar al público que la enfermedad "diplomática" de la madre de la infanta Beatriz es la señal de una desavenencia definitiva, pero de esta situación lamentable a un divorcio, media un abismo que los sentimientos católicos del exrey no le permiten franquear."

LONDRES.— La exreina de España se encuentra en Londres desde hace cerca de tres meses y hace poco tiempo se ha unido a ella su hijo Alfonso.

Se asegura que los matrimonios de sus hijos no han recibido la aprobación de la exreina y que no debe ser ajena la exuberancia a la reciente separación del príncipe de Asturias de su esposa. Doña Victoria reprocha a su marido el consentir en que sus hijos hagan bodas demasiado democráticas.

NADA MAS GRANDE QUE ESKIMO

(MALA EL MAGNIFICO)

He aquí la primera gran epopeya del amor y heroísmo en el Artico.

Apasionante y original en su argumento, increíble en su realismo, grandiosa visión sin paralelo de la naturaleza y de la dura lucha del hombre primitivo.

ESKIMO Fascinadora como la más atractiva ficción.

ESKIMO Amor.

ESKIMO Emoción.

ESKIMO Costumbres.

ESKIMO Drama.

ESKIMO Aventura.

ESKIMO Heroísmo

EN ESPAÑOL

EL DOMINGO ESTRENO

CINEMA SOCIAL

Radio.-Reparaciones

N. LABAD

SAGASTA, 23. — TELEFONO, 1971

VENTA Y REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

NOTA.—Al frente del taller de reparaciones se halla el antiguo técnico de la Casa Redón, don Félix Ezquerro.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

La vista del proceso por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON. — La sesión del proceso Hauptmann, ha estado dedicada a la declaración del perito calígrafo John Tyrell. El abogado defensor Reilly ha permitido a los abogados que le ayudaban, que levasen el contrainterrogatorio, por encontrarse él ausente. Tyrell declaró que Hauptmann escribió la nota del rescate y describió las particularidades de la escritura de Hauptmann, ya conocida, así como también la forma especial de deletrear determinadas palabras por confundirlas con palabras alemanas.

El abogado defensor ha negado que Hauptmann hubiera confesado el crimen o que fuera a confesarlo.

Entre tanto, el detective Arthur Johnson ha llegado a bordo del transatlántico "Ile de France", acompañado de cuatro testigos que, según dice, han salido secretamente del barco y se dirigen rápidamente a Nueva Jersey. Estos testigos son el hermano de Isidoro Fish, llamado Pinkus y su mujer y hermana y la enfermera que asistió, en la enfermedad que le llevó a la muerte a Isidoro, y que se llama Minna Steagmitz. Todos estos testigos declararán en el proceso de Flemington, llamados por el Estado.

Se espera que éstos refutarán las afirmaciones de Hauptmann de que el dinero se lo entregó Fisch. Los familiares de Fisch declararán que éste nunca ha estado en posesión de tal cantidad de dinero y que murió pobre.

La United Press ha sabido que Luis Blitzer, que fue abogado de Isidoro Fish, oyó decir a Hauptmann en presencia de otra persona, antes de ser detenido, que Fisch vivía en una pensión y que se había llevado todo lo que tenía en el mundo cuando se fue a Europa, y que la única posibilidad de encontrar si había dejado algo, era la de investigar la caja de valores que tenía depositada en el Banco de Ahorros del North River.

Blitzer dice que Hauptmann se quejaba de que Fisch le debía 14.000 dólares, y que por eso deseaba que fuera abierta la caja de valores, no comprendiendo que se pudiera hacer esto sin una orden judicial.

También ha manifestado que Hauptmann no poseía ningún recibo del préstamo hecho a Fisch.

TEATROS Y CINES

REVISTAS EN EL BRETON

Como ya tenemos dicho, debuta hoy en el teatro Bretón la compañía de revistas de la vedette Sara Fenor, en la que figuran artistas ya conocidos de nuestro público y un conjunto de vitelipias muy guapas que constituyen uno de los atractivos en esta clase de obras teatrales.

La compañía debuta con el estreno de "Las Vampiras", una de las revistas que han alcanzado en Madrid mayor número de representaciones. Sara Fenor y el resto del elenco la hacen muy bien y la presentan mejor.

LOS CINES

En el Cinema Social se celebraron ayer las sesiones de películas de moda, y la película entretuvo al público. Hoy, en el teatro Moderno, se proyectará la cinta "El encanto de una noche", de la marca "Ufa", en la que reaparece la encantadora artista Kato de Nagy al lado de Paul Bernard y Lucien Baroux.

NUEVAS JUNTAS

Continúan celebrándose por las distintas sociedades y entidades las Juntas generales convocadas para proceder a la elección de nuevas directivas. En la celebrada por el Colegio Provincial de Farmacéuticos fue ayer elegida la siguiente: Presidente, don Mariano Rodríguez; secretario, don Julio Ortiz de Lanzagorta; tesorero, don Luis Fernández; contadora, señorita Haroja, y vocales, don Isaac Iglesias, don Isaac Villena y don Félix Colla.

La Sociedad de Profesores Músicos, por su parte, ha elegido la siguiente: presidenta, don Francisco Abalos; secretario, don Aurelio Matute; tesorero, don Fermín Alzeta, y vocales, don Angel Barriocanal y don Narciso Meiro. Deseamos a los nuevos dirigentes acierto en la gestión, que les ha sido encomendada.

EL SUCESO DE AYER EN LOGROÑO

Un individuo perseguido por la fuerza pública recibe una gravísima lesión y muere a los pocos momentos

Según referencia que nos fué facilitada en la Comisaría de Vigilancia, ayer tarde, a la llegada del correo de Bilbao-Zaragoza, los guardias de Asalto vieron que un individuo, antes de pararse el tren en la estación, descendió por el segundo andén siendo perseguido y saliendo al Paseo de Gonzalo de Berceo, a las calles de Vara de Rey y Pérez Galdós. Lo alcanzaron en el vivero del señor Orueta, en el término de "Las Gaunas". Llevaba una pistola en la mano con la cual disparó contra un señor que trató de detenerle y que comparó en la Comisaría, asimismo contra un agente de Vigilancia que, encontrándose franco de servicio en "Las Gaunas", accedió a prestar auxilio a los guardias. Como el perseguido iba con la pistola haciendo disparos contra los guardias y personas que le perseguían, hasta el punto de que los disparos que hizo fueron unos ocho, los representantes de la autoridad repelieron la agresión, y al efecto, primero para amedrentar al sujeto dispararon cuatro tiros al aire; pero como el expresado individuo no se rendía y por el contrario, se volvía contra los guardias y seguía disparando, éstos se vieron en la necesidad de disparar contra él tres tiros, resultando herido, y entonces tomándolo en brazos lo sacaron de unos 200 metros de distancia al camino de Las Gaunas, donde fué colocado en el automóvil de un particular y trasladado al Hospital provincial. El médico de guardia señor Martínez Iñiguez y el practicante señor Perfecto de Carlos, apreciaron al perseguido una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región glútea y de salida por la fosa ilíaca derecha, aplicándole varias inyecciones, sin lograr reanimarle, pues el herido falleció a los diez minutos de su ingreso en el Hospital, donde se presentó el juez militar, don Jesús Ceballos, capitán de infantería, quien empezó a incoar el sumario, encontrando en los bolsillos del fallecido una cartilla militar a nombre de Jacinto González, de 23 años, natural de Lerma (Burgos), con residencia en la calle de la Fuente, de Miranda de Ebro, con antecedentes, y que estaba reclamado en la actualidad por el Juzgado de Miranda, por atentado.

También se le encontraron billetes de rifas benéficas de Haro, Miranda y Carabanchel y 850 pesetas en plata. Vestía trinchera, americana, pantalón y botina.

Avisos y Noticias

A las once de la mañana de ayer y en el término conocido por "Los Cuartos", jurisdicción de Agoncillo, apareció el cadáver de un hombre de unos 20 años de edad, a la orilla del río Ebro, al parecer ahogado, sin que se observen señales exteriores de violencia.

Vestía traje azul rayado, zapatos nuevos, rojos y negros, jersey de color y camisa rayada. Se le encontró un monedero de cuero con 550 pesetas, un llavero con tres llaves y un encendedor de cobre. No se le halló documento alguno. Este individuo tiene una cicatriz en la mandíbula inferior izquierda, hasta la laringe.

Las misas que se celebran mañana, viernes, a las ocho y media, nueve y media, diez, diez y media y once, en el altar del Carmen, de la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON BENITO MARTINEZ BALLESTEROS (q. e. p. d.). Su viuda y demás familia, ruegan la asistencia a sus amistades.

PESCADOS FRESCOS

de todas clases, a precios baratos. HUEVOS MUY FRESCOS a 2'40 y 2'60 docena. Champignon hasta las 11 de la mañana, a 3'75 y 4 pesetas kilo. ACEITUNA SEVILLANA, a 1'10 kilo. Pescadería "LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN" República, 112.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA. Deseando favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas piso llovida, al precio único de CATORCE PESETAS.

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

Protegiendo la industria nacional ¡No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. — Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. — Cura la gripe casi en el acto. Sudorífico, el más poderoso conocido. SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

JOAQUIN LAGUNILLA - CENICERO - Teléfono 23

Podemos servir clases auténticas garantizadas perfectamente seleccionadas en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca-Estaquilla. PRECIOS MUY AFINADOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Julia Olmos Martínez, de 49 años, de herida punzante en la región palmar de la mano izquierda, causada con un gancho, en su domicilio. José Ocón Ortiz de Zárate, de 57 años, empleado del Ayuntamiento, de contusiones en la pierna izquierda y varias partes del cuerpo, por atropello de automóvil.

Elias Santamaría Blas, de 21 años, obrero, de herida contusa en un dedo, causada en el trabajo. Francisco Calderón Yangüela, de 13 años, de erosiones en el maloleo derecho, por mordedura de perro.

Mojás Ortega Nestares, de 14 años, de herida cortante en la mano izquierda, que se causó con una macheta. Pedro Fernández Murga, de 26 años, labrador, de Oyón, de herida contusa en la pierna izquierda, por mordedura de perro, en el camino de la Isla.

José Sicilia Somelo, de 12 años, de contusión en el párpado del ojo derecho, por una pedrada.

LAS ZORRITAS

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS. Zapatos señora a 3 ptas. "cabelleo" a 8 " niño a 1 " Zapaticas a 1'50 " POR POCOS DIAS BRETON DE LOS HERREROS, 26

Ha sido nombrado director del Instituto de Santander, el catedrático de Matemáticas don José Royo López. Felicitamos a nuestro joven paisano por la distinción de que se le hace objeto, prueba evidente de su valía y estimación.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7) Vista con distinción. SASTRERIA DURAN. CAMISERIA

En virtud de la ley de incompatibilidades del 7 de diciembre pasado, han sido declarados sus cargos aditivos los catedráticos don Amós Sabrás Guerra y don Amós Ruiz Lecina, agregados a los Institutos nacionales, madrileños de "Calderón de la Barca" y "Antonio de Nebrija", respectivamente.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Aceitunas Sevilla

En la Comisaría de Vigilancia comparó en la tarde de ayer Catalina Escudero Guerra, de 28 años, soltera, de Ceñanza, manifestando que el día 7 del actual dió a luz un niño en su mismo domicilio y hallándose sola, que a los dos días, sin manifestar a nadie su decisión y al objeto de ocultar su deshonra extranguló al niño y llevándolo a tres kilómetros del pueblo lo arrojó un barranco abajo, regresando acto seguido a su domicilio y permaneciendo en este hasta ayer que, arrependida, vino a ponerse a disposición de la Justicia.

El cadáver del niño, como decíamos en noticia de ayer, fué encontrado por un pastorcillo en término municipal de Trevijano.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, tetra P. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

Pone en conocimiento de todas sus afiliadas que el domingo día 18, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, se celebrará Junta General ordinaria para elegir Junta Directiva.

BATERIA NACIONAL AUTOBAT

Construida según las normas STANDARD AMERICANAS Servicio AUTOBAT organizado por AUTO - ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes RIVAS Y TORRES-S. L. -Salmerón, 1.-Teléfono 1328

En Madrid se ha verificado el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo el gerente de la prestigiosa agencia deportiva Noti-Sport, don Fernando Sánchez Monreal, hijo de nuestro antiguo corresponsal en Madrid don Gerardo, con la bella y distinguida señorita Elena Dragó Carratalá.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña Mercedes Monreal de Sánchez Ortiz, y el padre de la novia don Roger Dragó. Más de un centenar de invitados asistieron después a un espléndido lunch en un hotel céntrico.

Los recién casados han salido en viaje de bodas para Francia y Alemania. Les deseamos todo género de felicidades.

SEVILLA

FRENTE SINGER y en MAYOR, 42

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño, el acreditado industrial en licores de esta plaza, don Victor Oñate Guillén, dado a luz con toda felicidad por su esposa doña Sagrario Soto Huidobro.

Damos nuestra enhorabuena a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroño larga y dichosa vida.

LANAS - GUANTES

MEDIAS - FAJAS CALCETINES El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La señorita logroñesa Tomasa Tamayo Bolinaga, que presta sus servicios en Madrid como oficial administrativa de Obras públicas, ha sido ascendida con sueldo de cinco mil pesetas. Le enviamos nuestra felicitación.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

A los 52 años de edad falleció ayer el conocido industrial automovilístico don Francisco Taulies Mateo, dueño de uno de los automóviles de viajeros que hacen servicio entre Viana y Logroño.

A sus desconsolados hijos don Pascual, don Carmelo y doña Antonia, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

Piso superior

se arrienda a todo confort, sol todo el día, teléfono y lavadero. Españero, 19.

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

LIQUIDACION

por fin de temporada PIELES RENARDS y ECHARPES a precios de fábrica sólo por pocos días. Casa Anguiano

Sabañones

se curan con POMADA GALEZ Venta en farmacias Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

Por la Guardia civil del puesto de Casalarreina y en el término de Cihuri, fueron sorprendidos los jóvenes Angel Fernández Pérez, José María Yerro Serrano y Antonio Elosúa Barona, cortando plantones de chopo de una finca propiedad de doña Margarita Gómez Uriarte.

Pepinillos Sevilla

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas m. martinez de pinillos oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES GARRIGOSA REPUBLICA, NUM. 28 Y GALLARZA, NUM. 1

Ha comenzado la liquidación DE TODOS LOS GENEROS DE TEMPORADA

Importantes descuentos EN LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Beneficio efectivo para el comprador de 10, 15, 20 y 25 por 100 sobre el PRECIO YA REDUCIDO

De Cataluña

SE VA A ACTIVAR RIGUROSAMENTE LA VIGILANCIA EN LAS CALLES

BARCELONA.—El Automóvil Club se había dirigido al gobernador solicitando que cesase cuanto antes la requisa de automóviles, que se viene efectuando por las autoridades a partir del movimiento sedicioso de octubre. El gobernador ha manifestado que no es posible acceder a esta petición de momento.

Dice que es preciso continuar la requisa, pues se hace necesario iniciar una activa campaña de vigilancia en las calles para acabar con el actual estado de cosas.

El 80 por 100 de los guardias, según dijo, prestarán vigilancia en las calles, que es donde hacen falta.

Para ello emplearán automóviles y bicicletas, yendo otros guardias en grupos.

También ha dicho que la consejería de Gobernación destruyó por completo los ficheros de delincuentes: inutilizó 37 de los 40 automóviles que tenía; dejó a deber 90.000 pesetas de gasolina, y en toda su actuación no parece sino que iba encaminada a destruir por completo los servicios de orden público.

Termina diciendo que hay que conserarse que la solución del orden público en Cataluña es obra de todos.

DECLARACIONES DEL ALCALDE

El alcalde de esta ciudad, señor Pich y Pon, ha declarado que la Lliga, con motivo de las elecciones municipales, atemperará su conducta a su conveniencia partidista. Se le ofrece una participación política para el apaciguamiento de los espíritus y en lugar de colaborar se preocupa únicamente de los intereses de partido.

Quisiera la Lliga que no prescindiera de la aplicación de la Ley Municipal, cual si viviéramos en tiempos de absoluta normalidad, y así ella prepararía la plataforma de nuevas elecciones. Quisiera hacerse con el Santo y la limosna, aprovechándose de la situación de inferioridad en que se encuentra su mayor adversario.

Los radicales no pueden hacerse cómplices de las bajas maniobras.

Cree que la Lliga debería limitarse a dar la batalla en Cataluña a la Ceda y cree que dentro de unos días será teatro de lucha entre la Lliga y la Ceda el Instituto Catalán de San Isidro, con motivo de la proposición de censura contra la Directiva. El señor Cirera y sus colaboradores han incurrido en equivocaciones que han liquidado en pocos días el poder que, circunstancialmente, estuvo en sus manos.

Entonces la Lliga podrá imponer condiciones y reclamar a la Ceda un puesto en el Gobierno de la República.

PERSIGUIENDO A UNOS COMPLICES DE STAVISKY

La Policía de la delegación del Estado ha continuado hoy sus pesquisas sobre las derivaciones que ha tenido en España el asunto Stavisky. Hoy se han hecho averiguaciones en Puigcerdá acerca de la presencia allí de un elemento muy importante en este "affaire".

Este individuo, al descubrirse el caso, se internó en España.

Cómplices suyos fueron los ya conocidos Henry el joyero y Gabinetti. Pasó la frontera en un magnífico automóvil, acompañado de dos mujeres de gran belleza y al llegar a Barcelona alquiló una casa para pasar inadvertido.

La Policía tiene la sospecha de que todavía no han salido de España.

Parece que el extranjero en cuestión es ruso y se apellida Sorkeosky.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

El gobernador general, señor Portela manifestó que en la Universidad no habían ocurrido incidentes, pero que, a pesar de ello, continuaban las precauciones para prevenir.

Agregó que se había enterado de la agresión cometida contra un antiguo policía de la Generalidad. Este es un problema que no depende de mí.

Hablamos hace poco de los muchos requisitos a que se ven obligados los guardias para usar sus armamentos y para los antiguos agentes el asunto se complica más todavía.

Yo quisiera que se resolviera el asunto rápidamente, para bien del orden público y por ellos mismos y para obtener este trabajo cuanto pueda.

Crean ustedes que cada día me hacen falta cuatro horas más para terminar la labor.

VIGILANTE AGREDIDO

Durante la madrugada última, un cabo de Policía urbana oyó dos disparos en la barriada de Sans.

Se dirigió al vigilante Francisco Bolner, de 27 años, el cual le manifestó que, al ver a tres sospechosos, hizo dos disparos al aire para amedrentarlos, pero se le echaron encima y le golpearon con un bastón, dejándole sin conocimiento.

DETENCION DE EXTRANJEROS

La Policía ha detenido en la calle de Córcega a cuatro extranjeros: dos ingleses, un norteamericano y un alemán.

El piso que ocupaban estaba amueblado a todo lujo, con pianola, radio-gramola y copiosa despensa.

Parece que allí se celebraban frecuentes bacanales, en las que se distinguían muchachos previamente reclutados en los campos de deportes.

Como en estas reuniones se faltaba a la moral, la Policía ha detenido a los organizadores para averiguar de-

talles de las fiestas y nombres de cuantos asistían a ellas.

NOTAS VARIAS

Esta mañana reapareció el diario "L'Humanitat", que se encontraba suspendido desde el pasado octubre.

—El Consejo de guerra ha condenado a Antonio Ruiz Melero, de 17 años, a seis meses y un día de arresto, por fijar pasquines en los alrededores del cuartel de Atarazanas.

—Mañana será designado el Tribunal del Consejo de guerra contra los rabassaires.

—En el Tribunal de Casación se han recibido varios recursos contra las disposiciones del presidente accidental de la Generalidad decretando el cese y suspensión de empleo y sueldo de varios funcionarios.

—La Audiencia ha decidido mantener la cuestión de competencia para juzgar al señor Pi y Suñer, ex-alcalde de Barcelona, y a los ex-concejales presos a bordo del "Uruguay".

También ha acordado enviar las actuaciones al Tribunal Supremo, para que resuelva.

Después del plebiscito del Sarre

SARREBRUCK.—El Consulado francés ha despachado entre ayer y hoy 2.000 visados de pasaporte para otros tantos sarrenses que abandonan el territorio.

Han atravesado la frontera más de 5.000 habitantes del Sarre.

GINBERA.—Se reunió el Comité de los Tres y, en vista de algunas dificultades surgidas a última hora, acordó aplazar hasta mañana la reunión para dar cuenta del resultado del plebiscito.

El Gobierno alemán se hará cargo del territorio en cuanto la Asamblea de la S. de N. declare el resultado del escrutinio.

Por su parte la S. de N. pretende que la entrega no se efectúe hasta resolver otros extremos de la cuestión.

El Comité de los Tres ha decidido que Alemania se haga cargo del Sarre el día primero de marzo.

Hasta esa fecha continuarán los trabajos cerca de Francia y Alemania para llegar a un acuerdo en diversos puntos pendientes.

Las tropas internacionales continuarán en el Sarre hasta primero de marzo que se efectuará la entrega.

BERLIN.—El ministro del Interior ha manifestado que el Sarre podrá ser entregado a Alemania dentro de un mes, por ser casi imposible que surja ningún incidente.

El pago de los 900 millones a Francia no ocasionará ninguna dificultad.

Alemania no perseguirá a los que votaron contra ella, que lleven más de dos años residiendo en el territorio.

Inmediatamente se dará trabajo a todos los parados del Sarre.

Este territorio será una nueva provincia cuando se haga la reorganización del Reich.

El tesoro del partido nacional-socialista ha puesto a disposición de los dirigentes sarristas 20.000 tarjetas que dan derecho a alimentos durante tres o cuatro semanas.

Consejo de Guerra contra un comandante de Artillería

Madrid, 16.—12 noche.

Esta mañana se constituyó el Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar al comandante de Artillería don José Luis Fuentes en el local que ocupa la División de Caballería en el edificio de la primera división orgánica.

Se leyó el apuntamiento, en el que se dice que el procesado, dirigiéndose a un cabo apellidado Velarde, le llamó esquirol por haber sustituido en los tranvías a los huelguistas de la general del ocho de septiembre.

Después, el 20 de octubre, cuando el cabo Velarde prestaba de nuevo servicio en los tranvías, el comandante le arrestó en la calle por ir con la guerra desabrochada.

El fiscal aprecia los delitos de verter especies entre la fuerza que pueden producir tibiaza en el servicio y otro de abuso de autoridad y solita sean impuestos al comandante Fuentes tres años de prisión por el primer delito, con suspensión de empleo y sueldo, y cuatro años de prisión militar correccional por el segundo, con la accesoria de separación del servicio.

A petición del fiscal se suspendió la vista para reanudarla a las tres y media de la tarde y a esa hora informó el defensor, que pidió la absolución.

Rectificaron el fiscal y el defensor manteniendo sus puntos de vista con los mismos argumentos y preguntado el comandante si tenía algo que alegar, dijo con voz emocionada:

"Llevo 26 años de vida militar. Reflexionen los señores del Consejo que todo mi proceso nace y se desarrolla entre un ambiente de inferiores a la jerarquía que ostento y esto es preciso valorarlo.

Si se me condena no es que vaya a cumplir simplemente una sentencia, sino que también implica la pérdida del mando de mi carrera, mando al que siempre impregné de los mejores móviles republicanos, y la tristeza todavía aumenta más en mí al pensar que la mayor parte de esos inferiores que originaron y sostuvieron mi proceso estuvieron a mis órdenes."

A las cinco de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar y aunque no es



CASALARREINA.—JOVENES AFICIONADOS QUE TOMARON PARTE EN LA FUNCION A BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR, REPRESENTANDO "VILLATULA" Y "6 RETRATOS, 3 PESETAS", CON UN LLENO COMPLETO Pot. Vela

oficial la sentencia, parece que se le ha condenado a seis meses y un día de arresto mayor con suspensión de empleo.

Noticias por teléfono

Madrid, 16.—Varias horas

DISOLUCION DE SOCIEDADES OBRERAS

Hoy ha comenzado a darse cumplimiento a la sentencia de disolución de las cuarenta y cinco Sociedades obreras copropietarias de la Casa del Pueblo.

En la Dirección de Seguridad y en la Delegación del Trabajo han procedido a incautar de las documentaciones de dichas Sociedades.

Tratar de averiguar si hay algún documento del que se derive responsabilidad personal para alguien.

LOS JOVENES FASCISTAS

Esta tarde, a las siete y media, varios grupos se dedicaron a pasear por la calle de Alcalá, dando vivas a Primo de Rivera, a Falange Española y al Fascio.

La presencia de los guardias de Asalto bastó para que los vitoreadores se dieran a la fuga.

OFRECIMIENTO PARA EL CENTENARIO DE LOPE

En el Ayuntamiento se ha recibido un documento de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, ofreciendo su aportación a las fiestas del centenario de Lope de Vega.

Proponen que desde el 14 de abril se celebre un ciclo de obras de dicho autor.

Ofrecen su concurso para reconstruir el Corral de las Comedias.

Victor Espinosa ha entregado al alcalde un proyecto para la constitución de "coros populares" de tipo folclórico.

Esta mañana el alcalde visitó el edificio dedicado a parque de mendigos y estación de tratamiento de basuras.

CUPRONIQUELES DE LA REPUBLICA

Ya se han entregado al Banco de España dos millones de las nuevas monedas de cuproníquel acuñadas por la República.

En el anverso llevan la figura de la República con un ramo de laurel y en el reverso una espiga granada con la cifra de 25 céntimos.

LOS GESTORES AGRARIOS

Los gestores agrarios señores Garrido Martínez y Aleix, al reincorporarse a sus puestos, entregaron una nota diciendo que, cumpliendo las órdenes de su jefe señor Martínez de Velasco, se reintegraban a la vida municipal, agradeciendo los elogios que dirigió a su obra el señor Salazar Alonso y reiterando su propósito de continuar laborando por los intereses del pueblo de Madrid.

LOS DEFENSORES DISIENTEN

Los defensores en el sumario del alijo de armas de la Ciudad Universitaria, en el escrito que dirigen al fiscal, discrepan respecto de la tesis de éste.

Los defensores declaran incompetente la jurisdicción castrense y se muestran partidarios de la civil.

LA ESCUADRA INGLESA EN GALICIA

VIGO.— El jueves, a las ocho de la mañana, entró en el puerto de Villagarcía la escuadra inglesa compuesta de 3 buques al mando del almirante Karlof Corcq.

FIESTAS DE PRIMAVERA EN SEVILLA

SEVILLA.— El alcalde celebró una extensa conferencia con el presidente y secretario de la Cámara de Comer-

cio sobre la propaganda que harán los elementos afectos a dicha entidad para las próximas fiestas de primavera.

El alcalde habló después extensamente con los periodistas, acerca de los proyectos en estudio, afirmando que las próximas fiestas primaverales marcarán una nueva época brillantísima de resurgimiento de Sevilla.

UN GALLEGO, RESIDENTE EN PORTUGAL, DEJA TODA SU FORTUNA PARA OBRAS DE CARIDAD

VIGO.— Se reciben noticias procedentes de Lisboa, diciendo que Claudio Vilán Lorenzo, natural del pueblo de Sotomayor, de la provincia de Pontevedra, ha fallecido en aquel país, dejando en su testamento todos sus bienes en territorio portugués a las instituciones benéficas de Lisboa, y todos sus bienes en España, que son cuantiosos, para las Escuelas de Artes y Oficios de Vigo.

LA DIPUTACION DE SANTANDER Y EL CULTIVO DE LOS FRUTALES

SANTANDER.— La Diputación ha adquirido, con cargo al crédito de 25.000 pesetas, para repararlos entre los agricultores de la provincia, los siguientes plantones de los árboles frutales que se indican: 10.000 manzanos, 10.000 avellanos, 5.000 ciruelos, 5.000 perales, 2.600 cerezos y 2.500 nogales.

SOBRE LA CAPTURA DE CUATRO PESQUEROS POR UN CAÑONERO PORTUGUES

HUELVA.— Continúa apasionando a la población la captura de cuatro pesqueros españoles por un cañonero portugués.

El ministro de Marina señor Rocha ha ordenado al cañonero "Laya" que vaya a Huelva para comprobar si los pesqueros navegaban en aguas libres.

La tripulación de los cuatro barcos se encuentra en Faro, donde hoy se celebrará el juicio ante las autoridades de la marina portuguesa.

LA REVISION DE LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

CADIZ.— Se sabe que la vista de la causa por los sucesos de Casa Viejas comenzará el día seis de mayo y durará una semana.

El capitán Rojas continúa en el Castillo de Santa Catalina. Cree que la comparecencia de los señores Azafia y Casares Quiroga despejará su situación y que será absuelto.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 17.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Vigo se había efectuado un registro en el domicilio del sindicalista Leopoldo Comesana, encontrándose tres pistolas, un revólver y algunas municiones, así como documentos de la C. N. T.

De Oviedo comunican haberse recogido 174 armas de fuego y 15 bombas y que se han practicado 24 detenciones.

Comunican de Logroño que esta tarde, al llegar el tren, se arrojó por la parte opuesta al andén un individuo que se tiro con la pareja de Asalto de servicio que salió en persecución. La fuerza repelió la agresión causándole la muerte. Se llamaba Jacinto González Ibáñez y residía en Miranda de Ebro, por cuyo Juzgado estaba reclamado por atentado.

De Bilbao dicen que han sido detenidos y reconocidos tres de los cinco individuos que cometieron el domingo un atraco. Se llaman Bernardo Araquistain Jenaro y Mariano Rivero San José.

Uno de los detenidos como consecuencia del último atraco registrado en Logroño ha sido reconocido por una fotografía. Se llama Antonio Ponte Muñoz y está detenido en Zaragoza.

ROSTROS DEL CINEMA



GLORIA SWANSON, ESTRELLA DE ARTISTAS ASOCIADOS

MAS DEL EXTRANJERO

MUSSOLINI DESEMPEÑA OCHO CARTERAS

ROMA.— Habiendo sido nombrado alto comisario de Italia en Africa el general Bono, actual ministro de Colonias, el señor Mussolini se ha hecho cargo de esta Cartera y desempeña, por tanto, la Presidencia y las Carteras de Negocios Extranjeros, Colonias, Guerra, Marina, Aire, Comercio, Interior y Corporaciones.

LOS PRINCPES DE TORLONIA

LONDRES.— Se espera que mañana lleguen a esta capital los príncipes de Torlonia.

Se dice que doña Beatriz piensa intervenir cerca de su madre para que desista de su propósito de separarse de don Alfonso.

DIMITE EL GOBIERNO CUBANO

LA HABANA.— Dimitió el Gobierno.

Se han suspendido las garantías constitucionales por 90 días y se anuncia que se condenará a muerte o a cadena perpetua a los autores de sabotajes durante este período.

SE PRUEBA CON EXITO UN AUTOGIRO

BERLIN.— En el Aeródromo de Tempelof se han realizado prácticas de vuelo del nuevo autogiro Lactevra.

El avión aterrizó casi verticalmente, sin que se registrara el menor inconveniente.

EN UN ATAQUE DE LOCURA MATA A SU MUJER Y A SU CUÑADO

BELGRADO.— Durante las fiestas del nuevo año ortodoxo en una aldea serbia, uno de los vecinos fué a visitar, acompañado de su esposa, a otros miembros de su familia, en cuya casa se encontraban otras personas.

Una vez en el domicilio de sus familiares y, según parece, por un ataque de celos, el individuo rogó a su mujer y a su hermano que salieran de la habitación. Cuando le obedecieron, los asesinó, cortándoles las cabezas y arrojándolas por una ventana a la habitación donde se encontraban los invitados.

Después huyó en un trineo, llevando consigo los cuerpos de sus víctimas.

ZINOVIEF COMPARECERA ANTE UN TRIBUNAL MILITAR

MOSCU.— Oficialmente se anuncia que Zinovief, Kamenef y otras 17 personas, han sido entregadas a la Sala Militar del Tribunal Supremo, acusados de haber participado, en un centro de Moscú, análogo al centro de Leningrado, que preparó el asesinato de Kirov.

La vista de la causa empezará el martes en Leningrado.

El Tribunal tiene facultades para imponer cualquier castigo, incluso la pena de muerte.

Zinovief ha aceptado la responsabilidad política y criminal por la muerte de Kirov y por su actividad contra el partido comunista durante diez años.

LA GUERRA EN EL CHACO

ASUNCION.— El Estado Mayor paraguayo ha publicado el comunicado siguiente:

"En el sector de Santa Fe, en El Chaco, nuestras tropas han aniquilado un regimiento boliviano.

Nos hemos apoderado de importante botín y hemos capturado dos oficiales y trescientos soldados bolivianos".

PASANDO EL TIEMPO

Al descubrirse el cielo ha vuelto a descender la temperatura. Se distraja de la alegría del sol en las horas centrales del día, pero en quedándose a la sombra o en cayendo la tarde se nota mucho el frío.

La temperatura máxima llegó ayer a 15'5 grados al sol y 10'1 a la sombra. La mínima no bajó de 2', pero seguramente en la madrugada de hoy habrá helado. El barómetro continúa alto.

SE VENDE

Una báscula francesa, de 2.000 kilos; una bomba "Gasquet", con su motor acoplado, 3 H. P.; dos desgranadoras con transmisión y motor; una desgranadora pequeña movida a brazo; un contador de alcohol. En Bodegas Franco Españolas.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Días atrás publicamos algunas modificaciones de tarifas y tarifas nuevas. Hoy damos a conocer la cuantía de los distintos capítulos comparándola con la de los mismos en el presupuesto del ejercicio anterior.

He aquí la relación de capítulos y los motivos de sus diferencias entre los correspondientes al actual y al presupuesto ejecutado en el año 1934:

RESUMENES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS AÑOS 1934 Y 1935

	1934 Pesetas	1935 Pesetas
Cap. 1.º Obligaciones generales ...	1.195.487'49	1.040.453'21
" 2.º Representación municipal ...	17.042'95	13.293'45
" 3.º Vigilancia y Seguridad ...	334.388'80	329.125'19
" 4.º Policía Urbana y Rural ...	537.594'78	527.962'75
" 5.º Recaudación ...	83.097'00	61.425'20
" 6.º Personal y material de oficinas ...	193.580'79	192.516'14
" 7.º Salubridad e Higiene ...	372.117'89	325.811'09
" 8.º Beneficencia ...	178.518'23	207.075'73
" 9.º Asistencia Social ...	68.000'00	64.900'00
" 10. Instrucción Pública ...	252.869'11	160.339'11
" 11. Obras Públicas ...	653.997'75	353.776'95
" 12. Montes ...	—	—
" 13. Fomento de intereses comunitarios ...	34.190'00	33.650'00
" 14. Servicios municipalizados ...	—	—
" 15. Mancomunidades ...	—	—
" 16. Entidades menores ...	—	—
" 17. Agrupación forzosa del Municipio ...	8.290'90	6.533'39
" 18. Imprevistos ...	5.000'00	5.596'32
" 19. Resultados ...	—	—
TOTALES ...	3.834.175'69	3.322.388'53

IDEM ID. DE INGRESOS

	1934 Pesetas	1935 Pesetas
Cap. 1.º Rentas ...	111.307'60	104.645'85
" 2.º Aprovecham. bienes comunales ...	86.700'00	86.700'00
" 3.º Subvenciones ...	3.000'00	3.000'00
" 4.º Servicios municipalizados ...	—	—
" 5.º Eventualidades y extraordinarios ...	82.643'70	47.348'25
" 6.º Arbitrios con fines no fiscales ...	30.650'00	27.650'00
" 7.º Contribuciones especiales ...	128.000'00	71.500'00
" 8.º Derechos y tasas ...	978.250'00	1.017.650'00
" 9.º Cuotas, recargos y participaciones ...	350.321'61	371.320'96
" 10. Imposición municipal ...	2.049.129'31	1.576.400'00
" 11. Multas ...	8.000'00	10.000'00
" 12. Mancomunidades ...	—	—
" 13. Entidades menores ...	—	—
" 14. Agrupación forzosa del municipio ...	6.173'47	6.173'47
" 15. Resultados ...	—	—
TOTALES ...	3.834.175'69	3.322.388'53

Como puede verse en los estados que arriba publicamos, casi todos los capítulos del presupuesto correspondiente al año en curso acusan sensible diferencia en menos con los del ejecutado en el ejercicio anterior.

La expresión de cada una de las disminuciones implicaría la publicación íntegra de los presupuestos íntegramente confeccionados, lo que exigiría un espacio que no nos es posible conceder. Por otra parte, hay variantes que no merecen señalarse, y como lo que nos proponemos es dar una idea del espíritu con que el nuevo Concejo ha procedido en la tarea de arbitrar ingresos y atender obligaciones, señalaremos solamente, por capítulos también, las variaciones más importantes.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1.º La rebaja que aparece en él se deduce de la correspondiente a las amortizaciones de la Deuda; de la supresión de una partida de 60.000 pesetas que existía en el anterior para conversión de la Deuda, y de que las 48.000 pesetas consignadas en 1934 para pago de los alquileres del Viejo Seminario se rebajan a 26.000 consignadas para satisfacer el primer plazo del importe del solar que adquiere y cede para construcción de un edificio destinado a Gobierno civil.

En este capítulo se consiguan 12.000 pesetas, por única vez, para trabajos del Catastro parcelario.

Capítulo 2.º La rebaja se debe a los menores consignaciones por gastos de representación del Ayuntamiento; supresión de un temporero a las órdenes de la Alcaldía para la inspección de sustancias aimenticias y disminución de otros gastos menores.

Capítulo 3.º La reducción del mismo es debida a las bajas en los jornales de algunos bomberos; supresión de 7.000 pesetas consignadas para vestuario de los mismos y de 6.000 para material del servicio. Se suprime la partida correspondiente al sueldo de un cabo de la Guardia Urbana y se deja otra a amortizar y las de cinco plazas de guardias de circulación.

Capítulo 4.º Se rebaja en unas 8.000 pesetas el gasto de alumbrado público y en 5.000 el de material de reposición para el mismo.

Se consiguan 400 pesetas para la adquisición de dos bicicletas con destino a los vigilantes del recinto de Consumos; 2.500 para dotar de un trinquiscopio al Matadero, y 15.000 para obras de ampliación en el mismo.

Capítulo 5.º Se suprimen las 10.000 pesetas consignadas para gastos de confección del repartimiento.

Se hacen pequeños aumentos en otras consignaciones.

Capítulo 6.º Aparece rebajado en 1.000 pesetas, aunque se han realizado mejoras en los sueldos de los funcionarios de algunos servicios.

Capítulo 7.º La aminoración responde: A la supresión de partida de 7.500 pesetas para sueldo de un ingeniero industrial y a otras bajas, de las cuales es la más importante la de 8.000 pesetas en la consignación para gastos de entretenimiento de los servicios de aguas.

Se consigna una partida para adquirir un dispositivo destinado al reconocimiento de la leche en el Laboratorio municipal.

Capítulo 8.º El aumento que aparece en este capítulo obedece: A las variaciones de los sueldos a médicos, practicantes y comadronas de los distintos servicios municipales; al acrecimiento en 4.000 pesetas para suministro de medicamentos a los vecinos pobres; en 5.000 para bonos de la Cocina Económica, carne y leche para la Beneficencia municipal, y en 3.000 para leche destinada a concesiones de lactancia.

Capítulo 9.º Se rebajan 15.000 pesetas que se consignaron en el anterior para la Oficina de Reforma Agraria, y otras 15.000 que se asignaban a la Comisión de Policía Rural.

Capítulo 10. Se rebaja de 125.000 a 30.000 pesetas la partida para construcciones escolares; pero se aumenta de 36.000 a 44.000 la referente a pago de casa-habitación a los maestros.

Se suprimen las consignaciones de 500 pesetas para el Ateneo Riojano y la Sociedad de Conciertos.

Capítulo 11.º La baja resulta de la disminución de lo consignado para obras; de la supresión de plazas de obreros hijos creadas en 1934 y no cubiertas y de la de lo consignado para confección de un plano de urbanización y ensanche.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1.º Se rebajan 9.000 pesetas de lo calculado por ocupación de la vía pública.

Capítulo 5.º Se da de baja un ingreso de 33.500 pesetas calculado a obtener del seis por ciento de fallidas del reparto vecinal, que en el actual presupuesto desaparece.

Capítulo 7.º Se rebaja de 75.000 a 22.500 el ingreso por lo que corresponde pagar a los propietarios en las obras de urbanización.—Esta baja está relacionada con lo hecho en la partida de Obras del presupuesto de gastos. Se rebajan de 10.000 pesetas a 6.000 la partida para ampliación de la red de distribución de aguas.

Capítulo 8.º Aparece aumentado a virtud del cálculo hecho de mayor producción de arbitrios e impuestos.

Capítulo 9.º Aumentado por haberse comprobado el acrecimiento de los ingresos mediante comparación de los presupuestos anteriores.

Capítulo 10.º Aparece en baja por haber sido suprimido el reparto vecinal.

Los que anteceden son los datos más señalados que se obtienen de la comparación de los presupuestos de 1934 y 1935.

Al confeccionarse los del año actual se ha aplicado un criterio restrictivo, no mezquino en verdad y se han realizado toda suerte de esfuerzos para prescindir del reparto vecinal, arbitrio que no tenemos por qué dejar de reconocer que nació de la necesidad, pero también en una impopularidad manifiesta, lo que nada tiene de extraño porque es sabido que el ciudadano español, en general, cuando se trata de que levante cargas comunales, no le gusta saber con lo que contribuye; antes, al contrario, le satisface no saber cuánto le cobran, sin duda porque así se hace la ilusión de que no paga.

Por otro lado, se han hecho consi-

derables disminuciones en los gastos y suponemos que habrán sido informados por la experiencia que se haya obtenido de la ejecución del presupuesto anterior, y se han aumentado, bien que en poca cuantía, algunos ingresos, lo que habrá sido autorizado por esa misma experiencia.

No hemos realizado un estudio minucioso que permita una crítica detenida, la cual, habiendo de ser siempre respetuosa, podría resultar más o menos favorable. El somero examen consiente, sin embargo, felicitarse de que se haya seguido la política económica de prudencia en los gastos que está aconsejada por las inversiones que hubieron de hacerse durante la Dictadura para atender a problemas que demandaban una solución inmediata. Entonces, con provecho, se realizó un notable esfuerzo y era natural que tras él se procediera a una contención reparadora.

Quédese, pues, nuestro comentario en que el plausible propósito que se advierte en el Concejo de castigar los gastos ha venido a ser una realidad, y en que están muy justificados los aumentos, especialmente los que se refieren a atenciones de Beneficencia.

Ahora, bien, no podemos dejar en silencio la contrariedad que nos ha producido ver suprimidas las dos consignaciones de 500 pesetas para el Ateneo Riojano y la Sociedad de Conciertos. Repetidamente hemos resaltado la labor cultural que una y otra entidad realizan. Su persistencia y su espíritu son un honor y un orgullo para la ciudad. En varias ocasiones hemos solicitado para ellos mayor ayuda de las Corporaciones oficiales, las cuales, si mal no recordamos, si no obligados, tienen recomendado auxiliar económicamente las obras de cultura; por eso nos ha sorprendido ver que se han desparecido esas modestas consignaciones, que, más que apoyo, significaban estimación. Queremos suponer que se trata de una omisión involuntaria que será rectificada.

Al otro día de visitar el Campanile, fuimos al Templo, precioso relicario bizantino, digno de Venecia. Un siglo tardó en hacerse y si no se hubiese tratado de un pueblo de artistas se hubiera tardado mucho más, pues para la Basílica se trajeron trofeos de varias victorias, imponiéndose en los tratados que se cedieran objetos, estatuas, rejas, puertas y columnas. De aquí la hermosa y gran variedad de estilos en la ornamentación, sobre todo en capiteles y cúpulas. Muchos templos asiáticos y helénicos proporcionaron materiales para esta inmensa obra.

Quiso el Dux fundador que este maravilloso templo sobrepasara al de Santa Sofía, de Constantinopla, y se trajeron de los templos de Corinto, Esparta y Rodas mármoles preciosos, objetos de marfil, mosaicos, lámparas y otros ornamentos.

Dice una leyenda que la entrada derecha de este grandioso templo de San Marcos—quién no habrá oído hablar de él en la Tierra?—es una puerta de Santa Sofía. La historia afirma que cada conquista de la República veneciana, cada alianza, traía un objeto griego o árabe, romano o persa, para la céntrica iglesia.

Así se trajo de Bizancio la famosa "Palla d'Oro" esmaltada, ornamento del altar mayor. También del templo bíblico que edificara Salomón en Jerusalem se trajeron para el templo de San Marcos columnas de serpiente y rojo antiguo, así como las columnas de Tiro y de Sión.

La próspera República veneciana puso a contribución su poderío en la construcción de esta catedral, como lo demuestra la riqueza de mármoles y mosaicos de su recinto, las quinientas columnas de verde antiguo, de serpiente y pórfido, que adornan su bóveda y la singular fachada.

Salimos de la magnífica plaza después de haber admirado cuadros y frascos. Hay una capillita tan pequeña que apenas caben dentro de ella el celebrante y su ministro. Está adosada a una pilastera del lado izquierdo de la nave central. Hay en aquel altar un fresco que representa un crucificado y cuenta la tradición que cierto día entró en la catedral un malvado que se motó de nuestras creencias. Llegó ante esta pilastera, vió un Cristo, escupió contra él las más sucias blasfemias y sacando del cinto un puñal quiso ser nuevo Longinos y le atravesó el costado con el acero. Pero ¡oh, prodigio!, la imagen le dijo con acento dolorido: —¿Por qué me hieres?— y el acero maldito quedó tinto en sangre, y dan fe del milagro unas gotas que en el costado de este Cristo aparecen junto al desgarrado—nueva llaga—de un puñal.

Sentimos en nuestra carne el frío de lo enigmático y salimos a la vasta plaza. Desde allí nos volvemos a contemplar la fachada incomparable. La adornan hasta 292 columnas gráciles, elegantes y cinco rejas de bronce que, a no haber admirado antes las del baptisterio de Florencia, hubieran llamado más nuestra atención, como la llamó aquel gigantesco León con alas que en una garrucha sostiene un libro, en el que se lee: "Pax tibi Marce Evangelista mens", que sólo nos llama la atención de la portada son los cuatro caballos de bronce que esculpió Lisipo y que están sostenidos por ocho maravillosas columnas de pórfido. Estos cuatro alazanes fueron el principal adorno que tuvieron los arcos de Nerón y de Trajano en Roma; fueron después a Constantinopla y de allí vinieron a Venecia. Los franceses los llevaron a fines del siglo XVIII a París y sobre el Arco del Carusel lucieron hasta que en 1815 los aliados los restituyeron a su punto de partida: a la catedral de San Marcos.

De victorias pretéritas nos hablan aquellos tres soberbios mástiles que ante la catedral presiden la plaza de San Marcos; sobre sus pedestales de bronce recuerdan al viajero una época de oro de Venecia. Fué el siglo XVI cuando en esos mástiles ondeaban al viento los estandartes de Gandía, de Chipre y de Morea, rindiendo vasallaje a esta república. Hoy es el pabellón italiano del fascio el que en ellos se alza.

La plaza está llena de inocentes palomas que se posan mansamente sobre los hombros del turista. El cuadro nos produce emoción y arrobamiento: Parece el patio de un palacio oriental, descrito por Scherezada...

...y con el alma prendida de mil emociones, empezamos a andar, a andar...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Priñas
Once de Junio 15, entresuelo
OCTULISTA - EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

DESDE VENECIA

SAN MARCOS

Al otro día de visitar el Campanile, fuimos al Templo, precioso relicario bizantino, digno de Venecia. Un siglo tardó en hacerse y si no se hubiese tratado de un pueblo de artistas se hubiera tardado mucho más, pues para la Basílica se trajeron trofeos de varias victorias, imponiéndose en los tratados que se cedieran objetos, estatuas, rejas, puertas y columnas. De aquí la hermosa y gran variedad de estilos en la ornamentación, sobre todo en capiteles y cúpulas. Muchos templos asiáticos y helénicos proporcionaron materiales para esta inmensa obra.

Quiso el Dux fundador que este maravilloso templo sobrepasara al de Santa Sofía, de Constantinopla, y se trajeron de los templos de Corinto, Esparta y Rodas mármoles preciosos, objetos de marfil, mosaicos, lámparas y otros ornamentos.

Dice una leyenda que la entrada derecha de este grandioso templo de San Marcos—quién no habrá oído hablar de él en la Tierra?—es una puerta de Santa Sofía. La historia afirma que cada conquista de la República veneciana, cada alianza, traía un objeto griego o árabe, romano o persa, para la céntrica iglesia.

Así se trajo de Bizancio la famosa "Palla d'Oro" esmaltada, ornamento del altar mayor. También del templo bíblico que edificara Salomón en Jerusalem se trajeron para el templo de San Marcos columnas de serpiente y rojo antiguo, así como las columnas de Tiro y de Sión.

La próspera República veneciana puso a contribución su poderío en la construcción de esta catedral, como lo demuestra la riqueza de mármoles y mosaicos de su recinto, las quinientas columnas de verde antiguo, de serpiente y pórfido, que adornan su bóveda y la singular fachada.

Salimos de la magnífica plaza después de haber admirado cuadros y frascos. Hay una capillita tan pequeña que apenas caben dentro de ella el celebrante y su ministro. Está adosada a una pilastera del lado izquierdo de la nave central. Hay en aquel altar un fresco que representa un crucificado y cuenta la tradición que cierto día entró en la catedral un malvado que se motó de nuestras creencias. Llegó ante esta pilastera, vió un Cristo, escupió contra él las más sucias blasfemias y sacando del cinto un puñal quiso ser nuevo Longinos y le atravesó el costado con el acero. Pero ¡oh, prodigio!, la imagen le dijo con acento dolorido: —¿Por qué me hieres?— y el acero maldito quedó tinto en sangre, y dan fe del milagro unas gotas que en el costado de este Cristo aparecen junto al desgarrado—nueva llaga—de un puñal.

Sentimos en nuestra carne el frío de lo enigmático y salimos a la vasta plaza. Desde allí nos volvemos a contemplar la fachada incomparable. La adornan hasta 292 columnas gráciles, elegantes y cinco rejas de bronce que, a no haber admirado antes las del baptisterio de Florencia, hubieran llamado más nuestra atención, como la llamó aquel gigantesco León con alas que en una garrucha sostiene un libro, en el que se lee: "Pax tibi Marce Evangelista mens", que sólo nos llama la atención de la portada son los cuatro caballos de bronce que esculpió Lisipo y que están sostenidos por ocho maravillosas columnas de pórfido. Estos cuatro alazanes fueron el principal adorno que tuvieron los arcos de Nerón y de Trajano en Roma; fueron después a Constantinopla y de allí vinieron a Venecia. Los franceses los llevaron a fines del siglo XVIII a París y sobre el Arco del Carusel lucieron hasta que en 1815 los aliados los restituyeron a su punto de partida: a la catedral de San Marcos.

De victorias pretéritas nos hablan aquellos tres soberbios mástiles que ante la catedral presiden la plaza de San Marcos; sobre sus pedestales de bronce recuerdan al viajero una época de oro de Venecia. Fué el siglo XVI cuando en esos mástiles ondeaban al viento los estandartes de Gandía, de Chipre y de Morea, rindiendo vasallaje a esta república. Hoy es el pabellón italiano del fascio el que en ellos se alza.

La plaza está llena de inocentes palomas que se posan mansamente sobre los hombros del turista. El cuadro nos produce emoción y arrobamiento: Parece el patio de un palacio oriental, descrito por Scherezada...

...y con el alma prendida de mil emociones, empezamos a andar, a andar...

"CEREBRO MÁGICO"

Ya está aquí, el portentoso receptor para todas las ondas

OCEANIC 1935

"CEREBRO MÁGICO" de la RADIO CORPORATION OF AMERICA

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO

Pída pruebas y detalles al Agente autorizado de **S. I. C. E.** (Capital: 20.000.000 de Pesetas)

Delegación del Norte: Dinturión, 8 - BILBAO

EN DEFENSA DE LOS INTERESES AGRICOLAS

LA CUESTION DEL TRIGO

Es un problema que a todos nos tiene al cabo de la calle.

En fecha reciente, se solicitó de las Juntas locales de Contratación de trigo, creadas en virtud de decreto de 30 de junio pasado, un informe respecto del juicio que a dichos organismos había merecido la disposición que en la práctica, en su desarrollo y en sus resultados, informe que, al parecer, había de servir de orientación para modificaciones, sin duda, de más acierto.

La Junta local de esta ciudad, sin meternos en más argumentos que tuvo a bien exponer, resumió el informe en esta conclusión, que tiene algo de claridad baturra: "El Decreto es bueno, pero no se cumple", prueba bastante de los experimentos, respecto al régimen de tasas.

Ignoramos si por consecuencia de esos informes ha venido el decreto de 24 de noviembre último, por el que se crean las Juntas Comarcales y todavía si volvieran a pedirlo, no podría darse informe sobre el acierto o desacierto de esa nueva modalidad para regular el mercado triguero: el tiempo que no se hará esperar mucho, lo ha de decir. De todos modos ya es algo en favor de la bondad del decreto, el altruismo con que ejercen su cometido las Juntas Comarcales, sobre las que ha caído un peso abrumador.

Lo que no tiene vuelta de hoja es que van desfilando por la "Gaceta" decretos y más decretos, órdenes y circulares, instrucciones y reglamentos y el trigo sigue sin ser vendido.

Se marcan y corrigen tasas y no se cumplen por nadie, y como la necesidad no tiene ley, de la necesidad se valen los compradores de trigo para aprovecharse de las circunstancias que mandan en el mundo económico, por encima de decretos y de reglamentos de tasas y posturas.

No pueden suprimirse las leyes económicas, y desde el principio del mundo, las cosas suben de precio cuando son más las que compran que las que venden, y las cosas desmerecen en su valor en venta, cuando los vendedores son muchos y los compradores son pocos, y eso sucede con toda clase de valores en relación con los fondos públicos.

Y esto pasa y pasará con el trigo. Mientras no haya un comprador fuerte, entendido, de buena fe, que sin miras especuladoras compre el trigo, el precio de éste no podrá alcanzar un tipo remunerador y sobre todo estable.

Si el Estado compra el trigo en la época de la cosecha, que es cuando el labrador se ve apremiado por los compromisos, y lo retiene para poder regular el precio, impidiendo que los acaparadores suban a su antojo la cotización de los cereales, realiza una función de tutela económico-social, en provecho del productor y en beneficio del consumidor, protegiendo al primero cuando necesita vender y amparando al segundo cuando necesita comprar.

Con el sistema de compra de trigo por el Estado, de silos o depósitos y de mercados reguladores, se conseguiría la verdadera demanda de los fabricantes, que allí tendrían que ir a parar, y la defensa del productor contra una desordenada importación en años de escasez.

No hay, pues, más medio para evitar la baja del trigo que asegurar la existencia de un comprador fijo, constante y desinteresado, que sólo puede encarnar en el representante jurídico y soberano de la solidaridad económica nacional, que es el Estado.

F. M.

Nájera, 16—1—1935.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere a los que hayan obtenido dinero prestado con prenda de trigo, de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.º Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librados de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores.

12.º Severísima inspección en los puertos, especialmente en algunos, donde las importaciones de maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

go por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.º Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas al Estado para futuros tiempos (con sustituciones dadas en nuevas cosechas), en que haya merma de cosecha y ésta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el Ejército.

6.º Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido a Cataluña principalmente.

7.º Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de todas clases de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.º Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del merco transporte de éstos.

9.º De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.º Que el Gobierno libere

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



LIMPIEZA QUÍMICA

Tintorería

MASIP

Señora

Lea usted mañana EL ANUNCIO DE RECLAMO DE LOS ZAMORANOS

Las lanas en sus manifestaciones y composiciones más opuestas, también están siendo el último grito de estos días, concediendo en las prendas así confeccionadas, un amplio sentido de tolerancia estética para llegar a felices resultados.

Una confección elegante, modernísima, que constituye por sí sola un triunfo modisteril de gran auge y rango, es el conjunto formado por un magnífico y confortable abrigo deportivo, hecho en tweed crudo, trabajado intensamente con gruesas picaduras y profusamente adornado de reversos bordados en astracán castaño, lo mis-

reja solamente con el apetito lucrativo de provocar amplias clientelas.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida)

El cuidado de las manos

No hay mujer, por bella que sea, que pueda pasar por tal, si no posee unas manos que, de no ser perfectas, por lo menos tengan un bonito color lechoso y transparente, libre de rojeces y grasas superfluas, y unas uñitas cuidadas con gran esmero.

Todo esto, que a simple vista parece difícil de alcanzar, se consigue en poco tiempo y sin necesidad de gastos excesivos.

Ante todo, mirad vuestras manos con detenimiento, viendo sus defectos con toda imparcialidad.

Si las encontráis gruesas, el tratamiento tiene que empezar por lo que pudiéramos llamar gimnasia de las manos y que consiste en mover, durante cinco minutos cada dos horas las manos en todos los sentidos, recogiendo y estirando los dedos, ce-

LANAS
PARA LABORES
MEDIAS
Y
CALCETINES

Mercuria EL ALMACÉN SAGASTA 21

Calzados ANTON

Últimas Novedades

mo en las solapas que en puños y bocanangas.

Para debajo—traje de tarde—un modelo de lana verde, adornado de ragondín, con puntos en relieve sobre la manga y los bolsillos.

En las últimas colecciones vemos unas blusas encantadoramente sencillas, destacando por su alegría de formas y colores, en el fondo gris y tristán del invierno parisiense. Resaltan estos modelos juveniles por su corte exquisito, mezcla de sastrero y de modisto, y los colores en perfecta armonía con los abrigos. También se llevan conjuntos en este reciente estilo, pudiéndose observar en ellos que

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

la cartera es de otra tela, con preferencia en seda gruesa de distintos tonos, en combinación con delanteros y cuellos.

Las lanas, como ya hemos dicho, constituyen en estos momentos el punto culminante de la actualidad modisteril y los fabricantes ayudan cuanto pueden a los creadores de la moda, con el fin de lograr mezclas y combinaciones raras de clases y colores que revelan el sincero afán de incorporar a las elegancias femeninas el tributo de una sumisión, pa-

rrando y abriendo la mano, y en general procurando que todos los músculos se pongan en movimiento.

La eficacia de este tratamiento es fácil de comprender, y hoy se piensa lo mucho que sirve la gimnasia para mejorar el cuerpo, y, naturalmente, igual sucede con las manos.

Después de terminados los cinco minutos de gimnasia, os impregnareis las manos con una crema suavizadora de las que a continuación os recomendamos, y seguidamente se procederá a dar masaje a las manos, comenzando en las uñas y terminando en el antebrazo.

Este ejercicio debe durar otros cinco minutos, y si no tenemos tiempo para hacer estas operaciones cada dos horas, pues las hacéis nada más que al levantarnos y al ir a dormir. Por la mañana se quita con un tra-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

pito fino la crema que sobra y se procede a lavar las manos en agua tibia, con gran cuidado. Antes de salir a la calle se aplica un poco de crema de nuevo, que se le hace penetrar en los poros de la epidermis, o si se prefiere, una crema líquida y lechosa que se vende para el caso en las buenas perfumerías, y que es muy eficaz.

Si por el contrario, el masaje se ha efectuado por la noche, se debe de conservar la crema en las manos; pero para evitar manchar las sábanas, se vendan con paños de hilo fino o un par de guantes viejos y anchos, para que no compriman durante el sueño. En los bazares de ortopedia venden unos guantes de goma para el caso, salpicados de agujeritos.

Cuando hayáis seguido el tratamiento adecuado al defecto que tengan vuestras manos, empezarán los cuidados que hayán de darse a las

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

uñas. Para ello, lo primero es reunir todo lo necesario: un palito de madera y cartón, unas tijeritas curvas, algodón hidrófilo, una "gramuba", crema para que se ablanden los pellejitos que rodean las uñas, otra crema para dar color, polvos para dar brillo y un buen esmalte.

En un tazón ponéis agua lo más caliente que vuestro cutis pueda resistir, y en la que se hará disolver un poco de jabón excelente; mantened las manos dentro de esta agua por espacio de seis minutos; luego las sacáis y con la punta del palito de naranja, vais empujando con cuidado los pellejitos hacia dentro y quitando los que se desprendan por sí solos.

Sobre todo, cuidaos muy bien de no cortar nunca estos pellejitos con tijera de ninguna clase ni forma. Cuando el borde de las uñas se presente nítido, tómate un poco de crema suavizadora y sigase con ella el ca-



OBJETOS PARA REGALO
HORNILLOS ELECTRICOS
SEVRES
SAGASTA, 2

Confortable conjunto de lanita twillap castaño, sobre un chaleco de ocelot abotonado. El sombrero haciendo juego con el chaleco. — Vestido de crepé castaño, abierto sobre un chaleco del mismo género, color verde pistache, en el bajo de las mangas, adornado con pastillitas de galalita castaño.

torno de las uñas. Después con la lima de metal se les da forma almadrada o la que mejor convenga; pero cuidando de no dejar una punta demasiado aguda. Una vez hecho esto, se lavan, pulen y cepillan, dándoles un poco de brillo y esmalte. Quedarán como nuevas.

MISS ANY
(Reproducción prohibida)

Platos típicos vascos

COLIFLOR A LA COTE-BASQUE

Cantidades: una coliflor, 50 gramos de mantequilla, una cucharada de harina, dos yemas, dos cucharadas de nata, una cucharadita de zumo de limón, sal y pimienta.

Se parte la coliflor en varios trozos y se lavan en agua fría, introduciéndolos a continuación en agua hirviendo, ligeramente salada, dejándolos cocer unos 8 minutos.

Salsa:—Derritase 20 gramos de mantequilla, reservando los 30 gramos restantes, y desliase en ella una cucharada de harina. Déjese cocer algunos minutos méjese con un cucharón no lleno de agua de cocción de la coliflor y bátase mientras da unos hervorres. Retírese del fuego y añádense las dos yemas desleídas en la nata y una cucharadita de zumo de limón. Se salpimenta.

Se escurre bien la coliflor, se sal-

tea en 30 gramos de mantequilla y se coloca en un fuente cubierta con la salsa.

BESUGO AL HORNO

Cantidades: un besugo de kilo, 50 gramos de cebolla, 125 gramos de champiñones, mantequilla pan rallado, perejil picado y una cucharadita de zumo de limón.

Píquese menuda la cebolla y ráhoguese en mantequilla, añádense las coñitas de los champiñones muy picadas y una cucharadita de zumo de limón y cuezase todo durante unos minutos. Cúbrase con este preparado un plato al horno; colóquese el be-

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

sugo bien limpio y unido de mantequilla, se sazona, se espolvorea con pan rallado y unas ramas de perejil muy picadas.

Adórnese el plato con las cabeceitas de los champiñones y métese al horno durante 30 minutos.

Esta receta sirve para la dorada y la lubina.

TERNERA A LA DONIBANDARRA

Cantidades: 750 gramos de pecho de ternera 200 gramos de tocino, 200 gramos de cebolla, un vaso de puré de tomate, tres cucharadas de caldo,

(Continúa en la página siguiente)

LA MODA DE PARIS

ACTUALIDAD

Cada temporada tiene su estilo y cada momento su novedad. La imaginación febril y el ingenio de los modistos parisenses secundan con cronológico acierto este afán incesante de renovación de modelos, hechuras y géneros. Con ellos colaboran un ejército de dibujantes y costureras, que les prestan decidido y eficaz concurso en esta lucha sin tregua por suplantir el figurin femenino del día, la tendencia en auge, para que no tengamos tiempo de aburrirnos de nuestras toilettes... o para que nos cansemos más rápidamente de ellas, vaya usted a saber.

El éxito de estas semanas corresponde a los abrigos y capas de zibeliña, de visón, de astracán, en asno plateado, o en simple piel de conejo, trabajada con gran esmero, eso sí. Así la elegante nota la puede dar lo mismo la gran dama que la más modesta obrerita, siempre que a la delicia del modelo se unan prestancia y naturalidad.

Para la hora del cóctel se llevan unas vestes magníficas, cortas, con adornos de piel, sobre una casaca llamada o de tonos vivos.

Para las jovencitas que todavía frecuentan Academias y Universidades y cuya edad no excede de las quince floridas primaveras, la actualidad creada por los modistos parisenses tiene ahora unos modelos que siendo eminentemente cómodos y prácticos, frenan sus travessuras, ponen discreción en sus movimientos y aumentan, si cabe, su gracia y su belleza.

Así vemos infinidad de trajecitos de dos piezas en lana cuadrada, roja y blanca. Las blusas cerradas por botones de galalita y entre ellos y las faldas, unos cinturones preciosos de gamo negro. Un "decupé" simula el pequeño faldón.

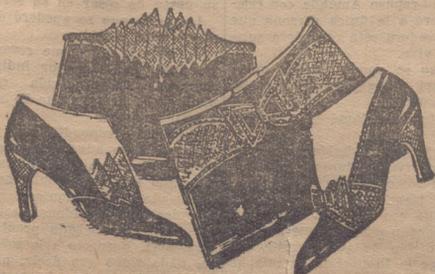
Hay otros figurines para estudiantes que lucen con garbo las jovencitas del Barrio Latino, en lana azul marino, con cuellos contruidos de dos pétalos de piqué.

La chaquetilla cerrada con botones forrados de tejido, y la falda agregada, con bolsillos incrustados, de los que parten dos grupos de líneas plisadas.

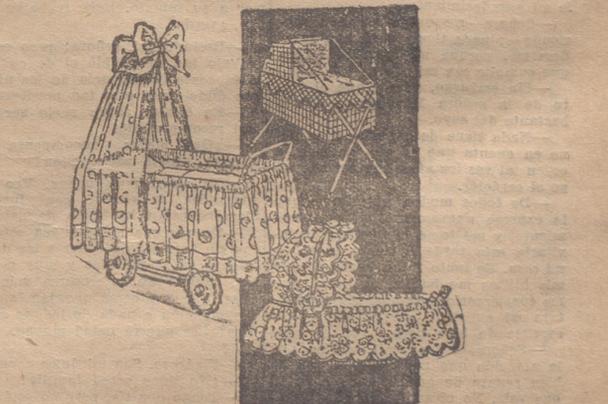


Vestido muy práctico, de casha negra, dentado en los extremos y adornado con botones de jade

REALZARAN SUS MANOS, SI LLEVA LAS USAS BIEN ARREGLADAS
ESMALTES DE LAS MARCAS MAS ACREREDITADAS
Perfumeria.--Viuda de Elizondo



Zapatos y carteras de piel y serpiente



Tres lindos modelos de cunas para el bebé. Todos son fáciles de armar sobre cestas de mimbre o madera. Las cunitas forradas con crotona, son modernas y graciosas, pero debemos preferir las telas blancas o rosa, adornadas con puntillas o bordados; se la van mejor y se pueden almidonar para plancharlas.

una cucharada de harina sal y pimienta.
Póngase en una cacerola a derretir 200 gramos de tocino cortado en pequeños trozos. Cuando esté derretido se le añade la cebolla picada; luego de dorada, se añaden un vaso de puré de tomate, una cucharada de harina, se mueve un rato y se moja con tres cucharones de caldo.
Se parte en trozos el pechó y se colocan en la cacerola. Se salpimenta convenientemente y se deja hervir

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

suavemente tapando la cacerola, durante una hora y media.
Se sirve con su salsa.

TARTA DE NUECES A LA BISA-BUELA

Cantidades: 125 gramos de azúcar en polvo, 3 yemas, 125 gramos de harina, 125 gramos de mantequilla fresquísima, tres claras de huevo y un trocito de vainilla.
Trabájese con un batidor de alambre el azúcar y las yemas que esta mezcla esté ligera. Añádate la harina

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERÍA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

poco a poco, las claras batidas a punto de nieve y la mantequilla derretida al baño-maría.
Se untan de mantequilla un molde y se vierte en él la mitad del preparado, a continuación se coloca una buena capa de nueces machacadas y por último el resto del preparado.
Se barniza con un pincel untado en yema de huevo y se mete en el horno a calor moderado.
Es un postre exquisito y económico.

"PRUDEN".

Notas militares

RELEVO DE FUERZAS.—Ayer, con dirección a Asturias salieron de esta plaza fuerzas del regimiento de Infantería número 24, para relevar a los que han de ser licenciados, entre los días del 26 al 30 del mes actual, dichas fuerzas fueron mandadas por el capitán don Manuel Cañizares Caro, constituidas por un teniente, un subteniente, un brigada, un sargento, cuatro cabos y ciento cincuenta y cuatro soldados.

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de picadores militares en el depósito central de remonta y una en el destacamento de Valladolid, con arreglo a cuanto dispone el artículo primero transitorio del reglamento para los servicios de recría y doma.

CARABINEROS.—Se concede ingreso condicional en el Instituto de Carabineros, con destino a las Comandancias que se les señala, entre ellos figuran Dionisio Ceballada Bruna, soldado licenciado del disuelto batallón de Montaña de Estella, número 4, Saturnino Gómez Hernández, sargento licenciado del regimiento Infantería número 24, Ernesto González Ubeire, soldado del mismo regimiento; Julián Coso Agudo, paisano residente en Logroño, destinado a la Comandancia de Navarra, como carabiniere de Infantería.

PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 86

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHR

(Editada por la Casa Sopena)

vidas hijas lo buena que con ellas es usted, y le querido venir a expresarle mi agradecimiento.

—Señora—respondió Amanda sonriendo—; nada tiene usted que agradecerme, porque no hago otra cosa que cumplir con mi deber.

—Sin embargo, parece que el trato de la señora Macpherson difiere bastante del suyo.

—Nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta que es una anciana, a quien tal vez los años han agriado algo el carácter.

—De todos modos, permítame que le exprese nuevamente mi agradecimiento, y me tome la libertad de invitarla esta tarde a tomar el té en mi casa. Es tanto y tan buena lo que mis hijitas me hablan de usted que me consideraría muy honrada si aceptara mi amistad, aunque ella pueda servirle de bien poco.

—Señora, le doy mi gracias por la atención que me dispensa, y está bien segura de que la aprecio en lo que vale. No obstante, no sé si sería correcto, por mi parte, el abandonar a la señora Macpherson...

—Si es por eso, no se apure, la invitaré a ella también, y así no podrá resentirse.

—En ese caso, acepto con gran

Desde Miranda

16 de enero.

LA DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DE TRABAJO.—Este tribunal que ha venido a ser la continuación de aquel otro conocido con el nombre de Reformas Sociales sigue actuando por lo menos en esta ciudad con muy buen éxito en todas aquellas cuestiones sociales que de vez en cuando se presentan entre patronos y obreros.

Podríamos decir que este tribunal, sin entrar dentro de la jurisdicción, como los jurados mixtos es más benéfico y por lo tanto completamente económico para demandantes y demandados, ya que su misión es prevenir y conciliar a las partes litigantes sobre reclamaciones de jornales, jornadas de trabajo y condiciones de locales donde desempeñan sus servicios, etc.

Compuesto el tribunal de igual número de vocales patronos y obreros y presididos por el alcalde, oídos los cargos que aducen los demandantes, en la exposición dirigida a la Delegación del Consejo de Trabajo y que forma cabeza del expediente, el presidente interviene para preguntar si el demandante y los demás, si son más de uno, se ratifican en las manifestaciones expuestas.

Seguidamente se invita al demandado o a su representante para que responda a los cargos que le hacen oídas ambas partes por el tribunal, toman parte en el asunto que se trata los vocales del mismo, basados en las leyes pertinentes al caso que se trate. A veces ocurre que demandante y demandado, ante las razones expuestas por el tribunal que se ha enterado de lo que aquellos litigan, vienen a un acuerdo, y el asunto queda zanjado dentro de la cordialidad a satisfacción de ambos.

Pero hay otros casos en que las partes se obstinan en permanecer cada una en sus posiciones sin querer ceder y entonces es cuando el presidente y los vocales tienen que hacer esfuerzos para que venga la avenencia exponiendo a los litigantes los perjuicios que se les echan encima por tener que recurrir al Jurado mixto para que dicte sentencia, ya que la Delegación, sólo tiene a su cargo aconsejar y conciliar a fin de evitar gastos y disgustos.

Por lo general los asuntos que ha tratado hasta ahora esta Delegación casi todos se han resuelto satisfactoriamente, gracias al interés de sus componentes y al buen juicio de las partes al aceptar los consejos.

De los 16 expedientes que se formaron en 1934 por diferentes reclamaciones entre patronos y obreros, 13 fueron resueltos en avenencia, 2 no hubo solución y 1 fué recurrido por un obrero al Jurado Mixto.

En el año 1933 fué mucho mayor el número de reclamaciones. Se formaron 36 expedientes clasificados en esta forma: 3 por jornales devengados que no se pagaban, se solucionaron pagando el abono correspondiente, 9, denuncias de infracciones de la ley en la jornada legal hechas por los vocales, inspectores de la Delegación.

24 por asuntos diversos. Por los precedentes datos se nota que de un año a otro la disminución de reclamaciones en las contiendas sociales ha sido considerable en esta ciudad.

SALUDO.—Agradecemos el saludo que con motivo del nuevo año nos dirige, como corresponsal de LA RIOJA, el presidente del partido republicano radical y teniente de alcalde de esta ciudad don Veremundo Orío S. de Juberá.

EL ASILO.—Para el día 20 del corriente se ha convocado a la Asociación mirandesa de Caridad en la Sala Consistorial con el fin de dar conocimiento del estado de cuentas y renovación de su Junta directiva.

En la exposición que hace en la convocatoria se recogen los siguientes datos respecto a su gestión durante el año pasado:

Los ingresos obtenidos por todos

†

EL SEÑOR

D. Francisco Taules Mateo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Pascual, don Carmelo y doña Antonia (ausentes); hermanos don Carlos, don Julio y don Lucio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos a bajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de enero de 1935

Conduccion del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Travesía de San Juan, núm. 15.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

conceptos ascienden a 11.492'19 pesetas, de las cuales 4.275 pertenecen a los suscriptores y 2.020 al beneficio líquido de la rifa y 1.841 a pensiones. Las demás son cantidades menores.

El total de los ingresos y la existencia anterior se eleva a 21.254'22 pesetas, y los gastos a 11.925'74, quedando un remanente en caja en fin de diciembre último de 9.328'48 pesetas.

Los asilados en el benéfico establecimiento son 13 varones y doce mujeres. Durante el año se repartieron gratis a los pobres de la localidad 1.200 raciones, 1.900 a los transeúntes y 2.200 a los del retén.

El número de suscriptores es de 258.

SOCIEDAD DE INQUILINOS.—Esta asociación celebró su sesión anual el día 11 de los corrientes, en la que se dió cuenta del movimiento en Caja, asuntos de trámite y renovación de su Junta directiva, quedando formada con los señores siguientes: Presidente, don Alejandro Urquijo; vice, don Manuel M. Urria; tesorero, don Raimundo Porres; secretario, don Demetrio Caranza; ocales, don Aurelio Martínez, don Jesús Muro, don Pedro González y señor Vega.

DEFUNCION.—En Quintana Martín Galindez ha fallecido don Victoriano Robledo, antiguo suscriptor, de LA RIOJA y hoy habrá recibido sepultura en dicho punto.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos y a doña Victoriana, madre del finado.—Serafin de la Casa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

ROBOS EN HORMILLA.—Esta mañana ha salido para el pueblo de Hormilla la Guardia civil de este punto, noticiosa de que en dicho pueblo se ha cometido un robo en un estanco.

De las averiguaciones que en toda la mañana hemos llevado a cabo, y aunque en verdad no nos ha sido posible poner las cosas en claro, se nos ha dicho, que la noche pasada penetraron los ladrones en la casa de la vecina de Hormilla, Francisca Fernández, viuda de Rogelio Fernández, ce donde se llevaron una importante cantidad de tabaco, sellos, una bicicleta y algunas viandas de las que en la tienda había, dándose el caso de que, ni la dueña, ni un hijo que tiene mozo, ni los vecinos, notaron nada extraño, ni oyeron los ruidos al violentar las cerraduras.

Con una palanquet grande, así se supone, abrieron la puerta de la Iglesia después de cometido el robo, rompiendo los cepillos de la limosna, así como el Sagrario, en donde había un caliz de oro, que se llevaron juntamente con otras prendas sagradas.

plaza que actualmente ocupa. Es demasiado trabajo para usted.

—Y, ¿qué quiere que haga si no tengo otra cosa?

—¿Qué? Venirse a vivir conmigo. Me prestaría un verdadero servicio, y estaría usted mucho más tranquila.

Amanda se estremeció de placer, al ver que aun había algún ser que se interesaba por ella.

—Veo—le dijo—que le han impresionado mis palabras.

—En efecto—replicó la joven—; habla de abandonarme, y no sé a qué atribuir esa determinación. ¿Acaso le he ofendido en algo?

—No, amiga mía. No creo que sea usted capaz de ofender a nadie.

—Entonces...

—Me explicaré. Como ya le dije hace algunos días, tengo una tía que reside a pocas millas de aquí. Esta buena señora, que me había oído lamentarme varias veces de la soledad en que vivía después de la muerte de mi marido, me hace hoy una proposición realmente tentadora.

—Comprendo. Le propone que se vaya a vivir con ella.

—Justamente. Su situación es bastante halagüeña; pues si bien la casa en que habita no es suya ni mucho menos, puede disponer de alguna parte de ella. Se lo explicaré más claramente. ¿No ha oído nunca hablar de la Abadía de Dunreath?

También se ha dicho, que antes de abandonar el pueblo, cenaron tranquilamente en la Iglesia.

La Guardia civil de este punto, juntamente con la de otros, trabajan denodadamente, para dar con el paradero de los ladrones, a los cuales, al parecer, se les sigue de cerca y no sería nada extraño que, como los gitanos autores del robo de Bobadilla, cayeran en poder de la justicia.

Estas son ratérias que repercutirán alguna vez en la cabeza de partido, en donde se debe de extremar la vigilancia, ya que no pasa día sin que nos visiten gentes maleantes, que con el pretexto de ser obreros sin trabajo, piden limosna subiendo a los pisos. Todo esto deben de tener en cuenta nuestras autoridades, antes de que ocurra como en los pueblos ya citados.

—La elegante y simpática señorita Matilde Montalvo, celebró como todos los años, su santo, obsequiando en su casa a sus amigas con los dulces exquisitos elaborados por sus hermanas los populares jugadores de pelota Paragaycos, con lo cual queremos decir que sus amiguitas se "chuparon los dedos".

Sabemos que pasaron una buena tarde, que esperamos se repita muchos años, ya que todo se lo merece la Santa, a la cual damos nuestra efusiva enhorabuena.

Esto se anima de una manera enorme, pues parece que de momento ha entrado el cariño en todos los jóvenes casaderos, así como en algunos viudos, los cuales, por las apariencias, aunque alguna vez estas engañen, ingresarán muy en breve en la Cofradía de San Marcos.

En lo que va de enero, son ya cuatro las manos pedidas, de paisanas nuestras, y ahora dicen que tres viudos se casan y que sus compañeras son las tres, solteras; suerte que tienen.

—El doctor don Bruno Murga, sigue mejor de su enfermedad, de lo que nos alegramos.

—Se está llevando a cabo la recolección de la aceituna, siendo la cosecha corta y mala. El tiempo, para este trabajo, es muy apropiado, por calentarse el sol.

—La cinta "Samarang" no se dará el jueves en el Cinema Club, como hoy se dice en mi sección, pues que ya se dió el pasado domingo.

Ego Sum

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Manuel Ugarte Calleja.

Defunciones.—Nicasio Armesto Calvo, de 67 años, de Corregido (Ornse); Antonio Bozalongo Elías, de 74 años, de Soto de Cameros. Matrimonios.—Ninguno.

DE CAMEROS

ALMARZA, 14

EL TIEMPO.—Llevamos hasta la fecha un invierno como pocos conocidos por estas sierras, pues aunque caen algunas heladas, podemos estar contentos, porque apenas se ha tapado la tierra, y los ganados pueden salir al campo como en plena primavera. Los sembrados van naciendo bastante regular.

—Ha sido examinado en la capital de la provincia, para el ingreso en la Guardia civil, el joven de esta localidad Delfín Lozano, habiendo obtenido buena puntuación. Enhorabuena y que logre cuanto antes usar el tricornejo de dicha Institución.

—En estas festividades de Pascua y Reyes, hemos tenido el placer de contemplar expuesto en el presbiterio de la Iglesia, un hermoso Belén, donado por la señorita Ricarda Martínez, hija de este pueblo, con residencia en Logroño, debido al gran afecto que siente por su pueblo, a la cual en nombre de todo este vecindario y en el mío propio, por medio de estas columnas le doy mi más cordial felicitación.

—Las matanzas se van efectuando en esta localidad con bastante animación, viéndose por las puertas buenos ejemplares de cerdos sacrificados para adornar las despensas que se iban quedando desiertas; uno de los mejores ejemplares que ha sido sacrificado hasta la fecha, ha sido por nuestro buen amigo don Victoriano Leria, de catorce meses; ha dado un peso de doscientos siete kilos, o sea dieciocho arrobas. Por dicha "defunción", hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Francisco López, cortador canicero de Nalda, y Victorino Martínez, de Muro de Cameros, hijo político y sobrino de nuestro buen amigo.

—Se encuentra entre nosotros con licencia por dos meses, el guardia civil Martín Martínez, del puesto de Ribafrecha, acompañado de su señora y hija, al lado de sus ancianos padres, los cuales pasan por el dolor de haber recibido la noticia de la muerte de su hija Justa, que residía en Barcelona (e. p. d.), ayudándoles a sufrir la pena que sobre ellos pesa por tan irreparable pérdida.

Corresponsal

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100	71'05
Amortizable 5 por 100	92'25
Amortizable 4 por 100	81'00
Exterior 4 por 100	86'20
Acciones Banco de España	577'00
Id. Banco Español Río Plata	77'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	218'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	201'25
Cédulas hipotecarias 6 0/0	106'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'10
Dólares	7'42

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcella (Navarra).

VACAS. Se venden una recién parida y otra cubierta, de cuatro meses. Tratar con Paulino Arancón. Villamediana de Iregua.

CASA. Se vende en Marqués de San Nicolás, núm. 17. Informes en el segundo, izquierda de la misma.

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE



garantiza darle a usted La Belleza Que Se Duce A los Hombres ...--EN POCOS DIAS

¿Desea usted casarse espléndidamente este año? ¿Desea usted tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:
Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede usted tener ahora—en pocos días—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Póngase usted, sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana, blanquea, tonifica y es astringente—suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.

Si quiere usted tener una belleza nueva—si quiere usted ser seductora a los ojos de los hombres—empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de usted, quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

AUTOMOVIL Nash, con seis ruedas nuevas, se vende a toda prueba, baratasísimo. Garage Central.

SE VENDE pareja de bueyes, de gran potencia, a prueba, y volquete usado. Alfonso Moreno. Lardero.

PENSION FAMILIAR, con cuarto de baño; también se cede habitación sólo para dormir. Razón en LA RIOJA

BARBEROS. Vendo dos sillones de rejilla, curvados, en 70 pesetas. Nicaron Cirauqui. San Juan, 11. Logroño.

APRENDIZ. Se necesita en los Recautados Riojanos. Espartero, 27.

TERNERO RECLEN NACIDO, vendé Sebastián Galilea, Camino Viejo de Fuenmayor.

vadas de toda clase de instrucción. ¿Acepta?

—Con toda el alma.
—Pues voy a escribir a mi tía inmediatamente, y si, como espero, accede a nuestro deseo, nos trasladamos al punto. ¡Ah! Desde luego, tendrá que tener en cuenta la recomendación de mi tía, de no decir a nadie el punto a que nos dirigimos.

—Desculde—respondió Amanda, asintiendo con placer a aquel deseo que colmaba el suyo al propio tiempo.

Aquel mismo día escribían ambas amigas. La señora Duncan a su tía, en el sentido que había expresado a Amanda, y ésta a la madre Dermot, participándole la nueva situación que se le proponía, y rogándole se sirviese buscar otra persona que pudiera llenar sus veces, para no dejar a la señora Macpherson en situación apurada.

Casi al mismo tiempo también llegaron las dos contestaciones, ambas favorables.

Amanda no tuvo más remedio que participar a la anciana Macpherson su deseo de cesar en su servicio.

La rabia que se apoderó de la vieja no es para describir.

—Malhaya quien me recomendó—dijo, presa de la mayor indignación—a semejante desagradecida criatura, y malhaya la persona que la ha inducido a abandonarme.

—Señora—respondió la joven con calma—, debo advertirle que, si la señora Duncan no me hubiese ofrecido situación tan conveniente, habríame yo procurado otro cualquiera, pues ya tenía decidido abandonar este trabajo, que hubiera acabado pronto con mi existencia. Respecto a la señora abadesa, nada tiene que decir, pues ya me ha participado que le mandará otra persona que me substituya.

Comi... pita

Debi... actual, pital M... por co... ros y a... indicam... para to... ajuste... 13 de... tenien... nes co... tes de... cre... tu... Plaz... ce, tod... didos... anuncio... Tant... gales... ministr... presion... de cual... da Sec... fiana y...

Acell... calao... para b... rina de... Judias... tejas... ra sop... fresco... verd... Logro... secret...
AT... INCO... Con las... casa, s... namien... ria en... dalo a... J... OCASIO... utensil... Depósi... etc. De... ción...
4 puer... seminu... por au...
PERSON... mil pe... en LA...
MUEB... rros,
VENDO... de 3 a... Pruden...
VACAN... venden... Irganio... Español...
E... Se tra... en qu...
CHICA... ón cas...
SE AB... y 65 p...
PREPA... DE BA... Razón...
El... anuncio... cargo... con el... do fian...
PAT... de la... vagone... tama...
VACA... vende...
PARE... toda p... demora... ja Vie...
VACA... una c... 26, p... de Pre...
SE TR... en ch... poder... tensio...
OCASIO... Un... Un... SA...
MUCH... Bien... Vara...
CABA... sobre... más... Julian...
SE VI... cinda... RIOJA...
PISO... del in... el ent...
SE VI... mader... naqui... Enseb... Cons...

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 29 del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de esta Plaza, la compra...

NODRIZAS CARBONES

—Casada, de 28 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Sebastián Varea, en Rincón de Soto.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARRIENDO PLANTA BAJA con media fanega de tierra. Informes, Duesesa de la Victoria, 23, ebastería.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

Automóviles ocasión

Maah, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wipet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.

CELSE RUBIO, V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

CASA DE DOS PISOS, se vende. Razón, San Roque, 6, primero.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo, superiores. Informes, Sagasta, 14, tienda.

SE ARRIENDAN AMPLIOS LOCALES con patios propios para cualquier industria. General Espartero, núm. 23.

LEÑA DE ROBLE, rolliza, se vende a 0'35 arroba, en el Puente de Viñera. Dirigirse a Gregorio Elías, en el citado pueblo.

Señoras:

Si queréis adquirir carne buena y barata, visitar la Carnicería de la Paulina, donde encontraréis carnes muy finas.

CARBONES

Los de más calorías, los vende Gregorio Carasa, en Rodríguez Paterna, 29. Teléfono 1180.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternero y otra en días de parir, en primer parto, y un macho de diez años, marca siete cuartas y media. Tratar con Tomás Miguel, en Ventas Blancas.

MUEBLES económicos, se venden. Razón, Murrieta, 38, principal.

VACAS. Vendo dos; una para parir en febrero. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torrementalvo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

APARATO DE RADIO "Telefunken", tres hondas, poco uso, se vende barato. Razón, Av. Colón, 51, 1.º izqda.

PATATA DE SIEMBRA. Se vende patata de siembra, procedente de semilla inglesa. También se vende maíz. Darán razón en "Bodegas Ugalde", Lain Calvo, 15, HARO.

SE VENDE un caballo superior para montura y bien encajado. Tratar con don Cirilo Rioja, en Nájera.

SE VENDE una máquina Registradora, seminueva, marca National, por menos de la mitad de su precio. Informes, La Mecanográfica, Plaza de Abastos, núm. 20.

AUTOMOVILES DE OCASION. Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas. Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas. Garage Reo, Zurbano, 22, Logroño.

SE TRASPASA alpagartería con numerosa clientela, por no poder atenderla. Informará Doroteo Reboles, Calahorra.

SE ARRIENDA UN PISO en la calle Mayor. Razón, Barriocepo, 47, 2.º

HUERTA de cinco fanegas, en Logroño, se arrienda o se vende. Razón, República, 58, Portería.

CASA. Se vende con cuartos, 2 fanegas de tierra, frutales, regadío de Iregua, Pantano y pozo con motor y tierra para arrendar, en carretera, a 1 kilómetro de Logroño. Razón en LA RIOJA

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

Subasta de encinas

Se venden 1.433 encinas en Salimillas de Buradón, divididas en seis lotes, a pliego cerrado.

Table with 3 columns: Lotes, Pies Carrcs, Tasación. Rows: Primero (262, 50, 400), Segundo (369, 75, 600), Tercero (240, 50, 400), Cuarto (250, 50, 400), Quinto (332, 40, 320), Sexto (30, 10, 80)

La subasta será simultánea ante el Ayuntamiento y Gestora de la Diputación provincial, el día 17 del actual, a las once de la mañana.

Salimillas, 8 de enero de 1935.—El alcalde, Casimiro Lasheras.

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12, Calzados.

PUPILOS. Se desean 2 ó 3. Razón, Camisería El Nuevo Mundo.

VENDO tractor Internacional 10—20 con poco uso. Se dará barato. Ancieto Bolaños, Peralta (Navarra).

BARBEROS. Oficial falta que sepa su obligación. Preferible tenga de 18 a 20 años. Jacinto Calonge, Navarrete.

VACA superior, recién parida del tercer parto, se vende o se cambia por ternera. Tratar con Francisco Ferrer, en Murillo de Río Leza.

SE TRASPASA una tienda en Marqués de San Nicolás, Razón, "Huertera Logroñesa", Carnicerías, 13.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Porte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramirez, Almacén de Coloniales.

VENDO HERMOSO PISO por ausencia, 7 habitaciones, galería, cocina y mirador, 10 mil pesetas. Informes, Mayor, 10, bajos.

HUESPEDES. Se desean uno o dos, en casa particular, habitación con sol. Plaza del Mercado, 29, 4.º Se vende una cama de matrimonio.

SE VENDE EN LARDERO por ausencia, casa de labranza y tierras de regadío. Entrega inmediata. Dirigirse a Cabredo.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

SE VENDE una huerta de 3 fanegas y media con bastante arbolado y agua permanente, próxima a la capital; un carro y una burra. Razón, LA RIOJA

PARA YUGUERO, peón de campo, mozo de almacén, se ofrece joven de inmejorables referencias. Informa Mario Bernedo, veterinario. Logroño.

HUESPEDES. Se desean en casa particular o se ceden habitaciones, con derecho cocina. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.



GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA GONHUR. Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO. Venta Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.



CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coaks, Herraj, Clisco. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

Almorranas-Varices-Ulceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño. jd

PISO 2.º. Se alquila en la calle Laurel, núm. 14.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

SE VENDEN un dormitorio completo y un perchero, todo ello en buen uso y baratísimo. Razón, Zurbano, 12, primero, izquierda.

SE VENDEN 100 ovejas paridas y para parir en este mes. Tratar con Marino Villar, en Canillas de Río Tuerto.

Logroño-Barcelona. Transportes rápidos, por camiones cerrados. Consulten precios, Caballería, 17, segundo, derecha. QUINTIN BARRAGAN

Advertisement for Dr. Winter's plaster. Includes illustration of a man with a plaster on his chest and text: 'La tos que no le deja dormir desaparecerá con un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.'

Leña. Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutia (Navarra).

ENSEÑANZA teórico-práctica del corte y confección de camisa, calzoncillo y pyjama, profesor titulado, sistema moderno. Precios especiales durante los meses de enero, febrero y marzo. Gallarza, 1, 2.º, derecha. Logroño.

TRANSPORTES GENERALES DE LOGROÑO A PAMPLONA y viceversa, en combinación con la Logroñesa de Madrid.

Salidas de Logroño, lunes y jueves, tres tarde. Salidas de Pamplona, miércoles y sábados, tres tarde.

Se reciben encargos y mercancías en la Alhóndiga municipal de Logroño, cuarto núm. 1, y en Pamplona, San Antón, 56, Félix Uriz.

CALZADOS LOS MAS BARATOS. Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Herra, llanta 16. San Bartolomé, 12. Calaña.

AVISO. Habiéndose establecido Dámaso Bezares Ochoa, con una carbonería en Pl y Margall, núm. 25, ofrece a su clientela toda clase de carbones minerales y vegetales, clisco y herraj. Servicio a domicilio.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

AVISO. A mi distinguida clientela y público en general, que desde el día 15 de enero, queda abierto el molino de aceite de Julián Rioja, como en años anteriores. Nájera.

Vino clarete de Hormilla DE COSECHERO. Se vende a 8'50 la cántara, en Blanco y Negro, Laurel, 43. SE SIRVE A DOMICILIO

Pensión La Logroñesa. Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDE tripas frescas para hacer morcillas. Razón, Marqués de San Nicolás, 32, segundo.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescadores.

Advertisement for Impermeables Vendaval. Text: 'Impermeables Vendaval liquida todas las existencias de CASA SALDOS A PRECIOS TIRADOS. GRAN SURTIDO DE GENEROS DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO, A LA MITAD DE SU VALOR. ¡¡APROVECHE ESTA OCASION!! NO CONFUNDIRSE, HOY Impermeables Vendaval ANTES CASA SALDOS REPUBLICA, 9.'

Advertisement for Compañía Trasatlántica. Text: 'El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Cabello (Iva.). Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Oficinas: Muro de la Mata, 7'

Advertisement for Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona. Text: 'FABRICA DE ABONOS EN LOGROÑO, FECULAS'



CORONA, la marca de calidad que asegura nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación imborrable. ABONO COMPUESTO n.º 1 para viñas, árboles frutales, olivos, etc. ABONO COMPUESTO n.º 2 para patatas, zanahorias, remolacha, etc. ABONO COMPUESTO n.º 3 para trigo, cebada, etc. ABONO COMPUESTO n.º 4 para viñas. Fórmula especial para el Exemo. Sr. Marqués del Riscal (Resultaos asombrosos). Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición. ABONAD con ellos y triplicaréis las cosechas. AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

Advertisement for Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla. Text: 'LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 5 DE FEBRERO DE 1935 La magnífica moto- nave Cabo San Agustín Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.'

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

ALTERNATIVAS Y ANTIGUEDADES

Se ha discutido mucho y ha habido pareceres de todas clases respecto a si la antigüedad de las alternativas estaba o no relacionada con las plazas en que se otorgaba.

La creencia más generalizada, sobre todo en tiempos pasados, era la de que las alternativas en Madrid o en Sevilla eran las que en realidad establecían la antigüedad de los toreros.

Sin embargo, no eran tampoco únicamente los pareceres por cuanto ahora vemos, con ocasión de un litigio promovido en Murcia por los diestros Juan Ruiz "Lagartija" y Fernando González "El Gallo", aducir aquél su derecho al primer puesto por haberse alternativo, mientras que Fernando sostenía igual razón, puesto que había tomado la alternativa en la capital sevillana.

Este incidente surgió en octubre de 1882, como quien dice ayer, armó tal marimorena, que dió punto y raya a los más graves problemas nacionales, que ya existían por aquellas remotas fechas.

Nadie que supusiera algo en la fiesta taurina, dejó de emitir su opinión. Periodistas, aficionados, todos los personajes y personajillos vieron su parecer.

Y a cada opinión seguía ese exacerbamiento en las discusiones. La coincidencia se alejaba más y más. En aquel invierno resultó un cuento chino aquello de que de la discusión nace la verdad.

Al fin se recurrió a los entonces fenómenos del toro, y tampoco estuvieron estos coincidentes en sus opiniones.

Los consultados, en última instancia, se dividieron en tres grupos y emitieron los siguientes pareceres:

"Los que suscribimos, matadores de toros en categoría de primeros espadas, conocidos por casi todas las plazas de España, y en las cuales hemos torreado, decimos y afirmamos bajo nuestra palabra de honor y como es innegable, que no hay plaza de toros ninguna que tenga derecho a primacía en las alternativas de los espadas y que estos cuentan al tiempo de matador de toros, desde el momento en que otro reputado y conocido como tal cede en una corrida la alternativa a su favor de otro diestro: en fe de lo cual firmamos en Sevilla y Madrid de 1881.—Manuel Domínguez, Antonio Sánchez, Rafael Molina."

"Los que suscriben, matadores de toros declaran que, en su concepto, tienen supremacía sobre las demás provincias para dar antigüedad a los espadas la plaza de Madrid, pues en distintas ocasiones ha ocurrido dar la preferencia a aquel matador más moderno, ha estroqueado en Madrid antes que el más antiguo en provincias.—Madrid, 25 de octubre de 1882.—Gonzalo Mora, Angel López Regalero."

"Los que suscriben, declaran que, siguiendo las formalidades para dar antigüedad a sus antecesores, han servido para Andalucía la alternativa de las plazas de Ronda, Sevilla y Granada, por ser plazas de Maestranza y que tienen ese privilegio sobre todas las provincias, a excepción de la de Madrid, que es la que rige de Despeñaperros acá, hasta la presente, que no se ha tomado ningún acuerdo sobre este asunto.—Madrid, 26 de octubre de 1882.—Salvador Sánchez "Frascuelo", José Sánchez del Campo "Cara Ancha", Felipe Sánchez "Frascuelo."

De entonces acá, prevalece el criterio sustentado por Manuel Domínguez, Antonio Sánchez y Rafael Molina o sea que es el hecho y no la plaza la que concede a un torero antigüedad en la profesión. Así debe ser. Tan matador de toros es aquel que toma la alternativa en Villapando, como en la capital de la República. Únicamente se guarda a la plaza madrileña una especie de satisfacción de la alternativa. Algo así como convertir en "doctor" al torero que se presenta en Madrid, cuya alternativa no pasa de una "licenciatura". Lo mismo que ocurre en las Universidades y Facultades.

Antes y después de esa única corrida, la de presentación en Madrid, la antigüedad de un torero no tiene variación alguna, cualquiera que sea la plaza en que ingresó en el escalafón de matadores de toros.

Así ocurre en la actualidad, y así, por ser de sentido lógico y natural, seguirá ocurriendo en los tiempos venideros.

LOS QUE RETROCEDEN

En el toro, como en todo, hay ilusiones y desengaños. Las primeras se manifiestan principalmente en esos novilleros que deslumbrados por unas tardes de aciertos, y, más que por éstas, por las cosas que de ellos dicen los periódicos, aun cuando sea a la vez la línea, se lanzan a la alternativa confiados en que en su nueva categoría han de seguir ese igual plan que de novilleros, y los segundos son los que obligan a no pocos de estos diestros y a otros que, después de ser, no son, a dar un paso o un salto atrás en su vida profesional.

De estos últimos tenemos dos nuevos ejemplos que agregar a los muchos registrados en temporadas anteriores: Saleri y Gil Tovar. Uno y otro han decidido descender de su impro-

vechosa condición de matadores de toros. Saleri deja los avíos de matar, para ponerse a disposición del matador que quiera incorporarlo a su cuadrilla. Y Gil Tovar, renuncia a su alternativa, por ver si como novillero lo recuerdan las empresas con más frecuencia que lo han hecho de matador de toros.

A uno y otro es de desear que les salgan bien sus propósitos.

En cambio, ni aun deseándosele mucho, es fácil que le salgan bien a Saturio Torón, del que se dice que está decidido a dejar los palos para echarse de nuevo a matar novillos.

OTRO DISIDENTE

Una nueva baja ha tenido la Unión de Ganaderos. La de don Bernardo Escudero, propietario de una de las ramas de los antiguos "albaserradas". No es despreciable el refuerzo recibido por los "añuntonistas", las cosas en su lugar, pero más creemos que va a perder el disidente que sus antiguos compañeros.

Por muchas vueltas que se de al asunto, las corridas de importancia y las combinaciones de las ferias de renombre han de ser siempre a base de toros de la Unión, que son los que el público reclama y los que mayormente garantizan un buen resultado artístico y económico.

Y si no, basta echar una ojeada a lo que hacen las empresas que, como Bilbao y Valencia están ya metidos en la organización de sus carteles taurinos.

LO QUE FALTABA

En el historial taurino ocupaban alguna que otra página, más o menos brillantes, diestros de diversas nacionalidades. Franceses, americanos... hasta chinos.

Faltaba registrar un torero súbito de Alá, y ya lo tenemos. No uno, sino dos. Han tardado en salir, pero al hacerlo, han salido por partida doble.

En una becerrada celebrada el pasado domingo en Casablanca, actuación de matadores dos marroquíes, que para no apartarse de la corriente actual, simultanearon las cosas plausibles con las consabidas espantadas.

Los dos nuevos aspirantes a fenómenos taurinos—hay que especificar—se apodan "Carnicero de Macariz" y "Niño de la Moda".

Más propio hubiera sido que hubieran adoptado un "Chico de las Buchas" o un "Niño de la Chilaba". Edo de carnicero está muy conado.

MIGUELIYO

Sección de Arnedo

CORERA, 16.

SENSIBLE DESGRACIA.—Sobre las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, se registró en esta localidad un triste suceso, que conternó al vecindario.

Nuestro convecino, don Pelayo Arratia Santo Tomás, de 42 años de edad, soltero, venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad contra la que nada podían los auxilios de la ciencia y sin esperar a que su dolencia hiciera crisis, cuando don Pelayo se encontraba en una de las habitaciones de su casa, tomó una navaja de afeitar y se dió varios cortes en el cuello, seccionándose los grandes vasos y cayendo al suelo desangrado.

En una habitación contigua se encontraban un hermano y el practicante de ésta, don Benito Santolalla que, momentos antes había puesto al Pelayo una inyección, quienes penetraron en la habitación inmediata, viendo al herido caído en el suelo en medio de un charco de sangre.

Fueron inútiles los auxilios que quisieron prestarse, pues el desventurado convecino había dejado de existir.

Personado el Juzgado se procedió a las diligencias de rigor, trasladando el cadáver al depósito del cementerio, en el que se ha practicado la autopsia. Al fallecido le fué encontrada una tarjeta en la que daba cuenta de su determinación.

Hoy se ha verificado el entierro civil, asistiendo casi todo el vecindario, siendo portador el Comité Republicano de una bandera nacional, que fué por todos saludada.

Descanse en paz el querido amigo y reciban su padre, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

NUESTRAS FIESTAS.—El próximo día 20 se celebra en este pueblo la fiesta de San Sebastián, nuestro Patrón, a la que, seguramente, concurrirán muchos forasteros para animarla. Habrá bailes, música y otros festejos.

DEL CAMPO.—Se terminó la recolección de la oliva que ha rendido regular, pues la llevada al trujal del cosechero Juanito Sáenz en Ausejo, para su mouturación, ha rendido a tres cuartillos de aceite por fanega de oliva.—X.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

DESDE EL BULEVAR

Estamos en invierno; no nos da vergüenza decirlo. En San Sebastián hace frío como lo hace en todas partes, si bien es verdad que el frío de aquí es diferente a todos los demás fríos porque en cada esquina lo hace distinto del de la otra esquina: en algo nos hablamos de distinguir. Coge uno el frío que hace en lo alto del Observatorio de Iguelde y el frío que hace en la Plaza de Guipúzcoa, donde está esa especie de Pagoda india con toda clase de aparatos meteorológicos y ambos fríos se llevan una diferencia de seis o siete grados; como ocurre cuando uno va a ver el Barómetro de la Plaza de Guipúzcoa y vé que marca "variable", pero va a ver el Barómetro del Portalón del Muelle y vé que marca "buen tiempo fijo" y el Barómetro de Iguelde anuncia que viene una borrasca del N. O.

El caso es que con diferencias y todo, aquí hace frío y llueve, sopla un viento frío y desapacible y estamos lo que se dice hechos la mismísima Pascua.

El domingo noté desde la misma cama que hacía un día magnífico para pasárselo allí mismo, día de campo y como una cosa de las más socorridas es decir que uno "está malo", como solo había la obligación de oír misa y Dios es bondadoso y lo perdona todo, decir tener anginas. Luego me enteré...

Se celebró muy de mañana el "cross country" organizado por la "Gimnástica de Ulla" para corredores de primera y segunda categoría. El recorrido era de algo más de diez kilómetros a campo traviesa, con terreno embarrado, con lluvia y demás alicientes y se presentaron los corredores que se habían inscrito, como si en ello les fuese el honor y la vida. ¡Valientes que son ellos!

Cuando regresaron al punto de partida, iban ellos y sus acompañantes oficiales—jueces de línea, etc.—, hechos unos verdaderos "Herce Homos". Daba pena el verlos y luego el pensar que todo aquello lo hacían por el honor deportivo. ¡En uno de esos casos, se falta hasta al honor más deportivo!

Luego debieron celebrarse los partidos de pelota del Campeonato entre Clubs y aficionados, en el Frontón Moderno. ¡Fíjense ustedes cómo estamos los campos por donde se habla corrido el "cross country" cuando no se pudieron jugar los partidos de pelota en un frontón cubierto, a causa de que las paredes del mismo estaban chorreando agua y la cancha encharcada!

La banda municipal tuvo el desacierto de haber anunciado su concierto en local cerrado: en el Teatro Principal. Y digo el desacierto porque de haber anunciado el concierto en el Bulevar, con aquel día que hacía se lo hubiese ahorrado, y así, anunciándolo de antemano en el Teatro, donde no llovía ni hacía frío, no hubo más remedio que darle. ¡Contrariedades que se presentan!

La "Asociación de Antiguos Alumnos de la Normal de Maestras" que durante los domingos de invierno mantiene sus clases "Concepción Arnel", Escuela del Hogar en un saloncito de la Escuela de Artes y Oficios que les cede el Ayuntamiento, inauguraron sus clases de cocina, a cuyo acto asistieron algunas autoridades, continuando así su labor altruista y social sin ninguna recompensa material, sino por el placer de hacer el bien.

Por la tarde, inmediatamente después de comer, hubo en el campo de Otocha un partido de football entre el Athletic de Madrid y el Donostia. Según me han dicho, el campo estuvo lleno completamente de aficionados, de cuyas facultades mentales no se puede estar muy seguro y salieron contentos, porque los de casa ganaron al equipo del medio millón por cuatro tantos a uno.

Luego se celebraron en el Frontón Moderno los partidos de pelota entre profesionales. No era cosa de suspenderlos aunque las paredes y la cancha no estaban en buenas condiciones, porque se pagaba la entrada y había apuestas y a continuación hubo baile en el local hasta las nueve de la noche, como lo hubo en La Perla, porque para bai-

lar no es condición muy indispensable, que digamos, el que no haya ni humedad ni frío.

También hubo excursiones a los castros donde se bebe sidra y a los pueblos del contorno donde se balla y se merienda y no hubo noticia de que descarrilase ningún tranvía a causa del temporal.

Excepto en el Teatro del Principal, donde actuaba el excéntrico Ramper con su troupe de artistas, en todos los demás teatros y salones de espectáculos continuaron desarrollándose películas.

En todos los establecimientos de la parte vieja se jugaron los millares de acostumbradas partidas de mús, que se suspendieron para que los jugadores pudieran merendar y luego, cantar un rato. Yo no fui—y eso fué lo único que tuve que sentir, pero como oficialmente tenía anginas, no podía cantar.

Hubo un espectáculo inesperado. En el muelle se presentó un bote tripulado por tres hombres, anunciando que a tres millas del puerto se hallaba un barco sin poder moverse, porque se le había roto la máquina y pedía auxilio. Salieron a prestárselo otros barcos y a remolcarlo hasta Guetaria, que es a donde iba, y al rompeduras y al Paseo Nuevo fueron muchos curiosos a aguantar el temporal, pero a presenciar un espectáculo que no es frecuente. No ocurrió ninguna desgracia.

Ayer comenzaron a salir para Terranova los de la "Pisbe". Los de la "Pisbe"—Pescaderías y Secaderos de Bacalao de España—no son los jóvenes y damitas distinguidos a quienes por su delgadez se llama así y que están durante todo el verano luciendo sus formas y tomando baños de sol, en la playa de la Concha, junto al Bañerío "La Perla del Océano", sino unos barcos de una Compañía Anónima, de aquí, de mil quinientas toneladas, que van a Terranova uno y a Islandia otros, para volver en el mes de junio ebarrotados de abadejo saturado de sal y que luego, en Pasajes, concluye de secarse y de manipularse, para que luego nos lo comamos los españoles en los riquísimos guisos en cazuela.

Ayer salió el "Mistral", hoy lo hará el "Galerna" y mañana el "Tramontana". Esto: tres vapores van de primera intención a Cardiff y desde allí, después de carbonear, emprenderán un viaje de 45 o 50 días para llegar, poco más o menos a fines de marzo, al puerto de Halifax, en el Canadá, para repostarse de carbón y de víveres, llegando después a los bancos de bacalao en Terranova.

El "Hispania", el "Euskal-Erria" y el "Yendaval", también de la misma Sociedad, saldrán en los primeros días de febrero para Islandia, tocando antes en Cardiff como los anteriores, y si las faenas de la pesca van bien, regresarán todos en el mes de junio.

Los contratos de las tripulaciones son para hacer dos viajes al año. Dos viajes que, como puede verse, son dos viajes "de placer". Como los que suelen hacer en sus Yates de recreo los multimillonarios. ¡Así es, que cuando vuelven!...

A. GORROCHATEGUI

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión del Ayuntamiento de esta capital que se encontraba en Madrid, visitó el archivo militar de Segovia para ver si encontraba ciertos documentos relacionados con el convento que hasta hacía poco ocuparon las monjas de Carmelitas. Se encontraron varios documentos muy curiosos e importantes de hacía cuarenta y cuarenta y cinco años, y aunque la impresión de la Comisión fué que el citado edificio no pertenecía a las monjas, puesto que en los documentos no se hablaba nada de "propiedad", sino de "usufructo", palabra que se repetía varias veces, creyó oportuna completar el examen de otras reales órdenes de Hacienda.

El Centro Artístico acordó celebrar un baile de niñas el próximo día 6 de febrero, Domingo de Carnaval, en el Teatro Bretón de los Herreiros. La Electrica Recoja se ofreció para iluminar espléndidamente la sala; el jardinero municipal la adorna-

ría con flores, follajes y macetas, y varios agricultores de la localidad ofrecieron ramilletes y flores sueltas.

En la Asamblea general de la Asociación de propietarios de fincas urbanas, se nombró la Junta directiva siguiente: presidente, don Pedro Ruiz Santolalla; vicepresidente primero, don Víctor Abeytua; idem segundo, don Fidel del Pueyo; tesorero, don Eugenio Amalric; contador, don Joaquín Redón; bibliotecario, don Homobono Ardanza; secretario, don Eulalio Calvo; vocales, don Pedro Domínguez, don Isidro Bergasa, don Francisco Pérez Caballero, don Serafín Bernádez, don Eduardo Castroviejo, y don Quirino Ruiz.

Apareció el primer número del semanario local "El Progreso Riojano", órgano del partido radical.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 15.775 pesetas.

En el mercado de cerda, que estuvo animado, se vendieron 250 toneladas, al precio de 15 a 20 pesetas, según clase y tamaño.

En Haro, la Junta directiva del Sindicato de Exportadores de Vinos de Rioja, quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Arsenio Marcellino; vice, don Félix Martínez Lacuesta; tesorero, don Angel Santiago; ocales, don Mariano Izarra, y don Federico Patenina; suplentes, don Leonardo Echeverría y don Carlos Serres.

En Nájera, se adjudicó el arbitrio del matadero en la cantidad de 2.000 pesetas, a don Ramón Barinaga.

Le fué concedida la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a doña Amaña Azofra Ugarte, maestra de la escuela de niñas de Albelda.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, selección de "El dueto de la Africana", zarzuela de Echeagaray y Caballero. De 18'30 a 19'30, emisión infantil. De 21'30 a 23, discos variados; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, cuplés a las 6'30, juegos infantil, gran sorteo de juguetes; a las 8'15, "Las variedades hace veinte años e Historia del arte trivial", charla de amenidad, por Alvaro Retana, con ilustraciones musicales; a las 9, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10, transmisión desde un teatro de Madrid.

DEL MAGISTERIO

DECRETO SOBRE LAS PERMUTAS.

Como resultado de la colocación forzosa de los maestros del 33, y para favorecer el traslado de los maestros que no se encuentran a gusto en sus actuales destinos, se tiene en estudio un decreto en el Ministerio de Instrucción Pública en el que se conceden grandes facilidades para que los maestros, sean de la categoría que sean, puedan permutar en sus cargos.

Parece ser que el único tope que se pone es la edad de sesenta y siete años y la diversidad de escalafones.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido remitidos a la Sección de Construcciones escolares del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Logroño y Villalobar de Rioja, para la construcción de dos Escuelas, una de niños y otra de niñas, en la aldea de Varea y Municipio últimamente nombrado.

PARA LA PROTECCION A LOS HUERFANOS.—Se ha ordenado se libere al tesoro de la citada Protección las siguientes cantidades procedentes de los descuentos en el último trimestre del año pasado a los señores que componen los Cuerpos que se citan: Magisterios, pesetas, 552.280 ; Profesores de Normales, 10.532'60 ; Inspectores de 1.ª Enseñanza, 5.399'93

Total petas. 568.812'53

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 15

Anoche salió para Madrid, en unión de comisionados de varios pueblos límitrofes, don Carmelo Lázcano, para trabajar sobre el asunto de la recepción de remolacha, con el fin de que por las fábricas se les admita todas las toneladas de dicho tubérculo, fuera de contrato, en evitación de las pérdidas tan grandes que representa para los labradores. Nos alegraremos que consigan todo lo que desean, y que en lo sucesivo, antes de sembrar, es conveniente pactar.

Ayer fueron denunciados los fresqueros de esta localidad, por no reunir la merluza que trajeron de Haro, para la venta pública, las condiciones necesarias al efecto, y el señor veterinario mandó retirarla e inutilizarla. Sentimos la pérdida que hayan tenido dichos revendedores, los cuales han sido sorprendidos en su buena fe.

De repetirse otra vez, debe defenderse a los pobres revendedores y denunciar el hecho como proceda, para su castigo y publicidad.

VENTA DE VINOS.—La que se viene haciendo, particularmente desde primeros de año, es tremenda, pues a diario, cuando no hay uno y dos envases, hay tres, y es que ha gustado tanto el vino en Logroño, que de seguir así, lo venderán todo en poco tiempo, por más que las existencias son crecidas y aunque se terminen los tintos, quedan los claretes capaces de volver loco sin sentirlo al mejor bebedor de Rioja.

Los domingos menudean las meriendas de chuletas rociadas de un vino digno de figurar en las grandes fondas y casas de viajeros, que consumen todos los vecinos de la localidad y algunos amigos de fuera, que se contagian pronto y luego llaman de "tú" a todo el mundo.

Salieron para su pueblo de Treguajantes después de haber permanecido en esta con su hermana doña Toribia Pérez, una temporada, doña Julia, con su encantadora hija Julieta.—Izquierdo.

OLLAURI, 16

ENFERMO QUE MEJORA.—Desde hace unos cuantos días guarda cama, enferma de gravedad, a consecuencia de su reciente parto, en Ollauri, mi querida prima Isabel Martínez, esposa de don Eusebio Mínguez, propietario de aquel pueblo.

Después de cuatro días gravísimos, cuando escribo estas líneas me enteran de que sigue mejorando. Que siga así deseamos para que pronto recobre la salud perdida.

BODA.—Hoy ha tenido lugar en este pueblo, el enlace matrimonial del simpático Jacinto Galarreta, hijo del propietario don Pablo, con la bella señorita Concha Duedas, hija del también propietario don Valentín.

Los invitados, en número muy crecido, han sido obsequiados en casa de los padres de la novia, con una suculenta comida.

Reciban mi más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y sus respectivas familias.—Román Ruiz.

ZARRATON, 15

MUERTE SENTIDA.—Después de quince días de enfermedad, falleció el sábado, a las diez de la noche, el joven J. José Arrate Vélez, dejando a su madre y hermanos, en la mayor aflicción.

Ha sido su muerte una de las más sentidas en el pueblo, dado su buen carácter y que por su trato amable y cariñoso supo ganarse muchas simpatías por todas partes.

El domingo, a las cuatro, se verificó el entierro, presidiendo el duelo su tío don Heriberto Arrate Fernández, agente de negocios en Burgos, y por sus primos don Pedro, don Luis y don Alfredo Arrate, acudiendo todo el pueblo en masa y habiendo venido muchos forasteros de Haro, Santo Domingo, Casalarreina, Castañares, Villalobar, San Torcuato, Ollauri, Rodeno y Hervias.

Descanse en paz el malogrado joven y a su afligida madre y hermanos les deseamos la resignación necesaria para poder sobrellevar tan grande pena.

VIAJEROS.—De Sahagún, después de pasar unos días con su familia, regresó nuestro inteligente y culto médico don Fernando G. del Río.

Para Madrid marcharon don Moisés Abeytua y su esposa después de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Jorqui.

AGRICOLAS.—La sementera ya está terminando y en muy buenas condiciones, por el tiempo tan a propósito que va haciendo; y la remolacha también va recolectándose bastante siendo mucha la que hay todavía sin sacar y mucha en montones en las piezas, esperando a que se la quieran llevar, lo que supone un perjuicio, pues hay personas que no tienen otro recurso que dicho tubérculo y hoy ven cómo se les queda en el campo.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.



Inapetencia, Mareos, Palidez, Melancolía...

Son las manifestaciones más rotundas de la anemia y de la deperaueración del organismo. Para combatir las enfermedades producidas por la debilidad, desgaste o agotamiento, hay que recurrir prontamente al remedio y, de todos los conocidos, el más rápido y eficaz es el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre ha sido el preferido de la clase médica en medio siglo que tiene de existencia. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene la propiedad de mantener, sin la menor alteración, sus efectos vitalizadores en todas las épocas del año.

Para evitar confusiones perjudiciales, pidase siempre Jarabe Salud en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Carrije con la mayor suavidad el estreñimiento y los desarreglos biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Graegas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

ESUA ESTA CAJITA NO SE CONFUNDA LISTO